

**Los dueños del poder
Los partidos políticos en Ecuador
(1978-2000)**

**Los dueños del poder
Los partidos políticos en Ecuador
(1978-2000)**

Flavia Freidenberg y Manuel Alcántara Sáez



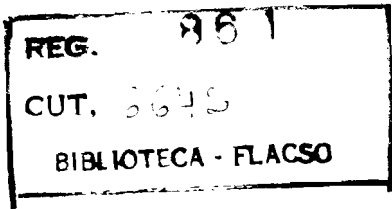
FLACSO
SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR

3242

5661

213

1



- © Del prólogo, Simón Pachano, 2001
- © Del texto, Flavia Freidenberg y Manuel Alcántara S., 2001
- © De la presente edición:
FLACSO, Sede Ecuador
Páez N19-26 y Patria, Quito – Ecuador
Telf.: (593-2-) 232030
Fax: (593-2) 566139

ISBN-9978-67-066-1
Coordinación editorial: Alicia Torres
Cuidado de la edición: Simón Pachano y Alicia Torres
Diseño de portada y páginas interiores: Antonio Mena
Imprenta: RISPERGRAF
Quito, Ecuador, 2001
1ª. Edición: diciembre, 2001

Índice

| | |
|---|-----|
| Prólogo | 9 |
| Simón Pachano | |
| Introducción | 15 |
| Breves notas sobre el régimen político ecuatoriano | 21' |
| Partido Social Cristiano | |
| Introducción | 29 |
| Democracia Popular | |
| Introducción | 83 |
| Izquierda Democrática | |
| Introducción | 131 |
| Partido Roldosista Ecuatoriano | |
| Introducción | 173 |
| Movimiento Unidad Plurinacional Pachakutik – Nuevo País | |
| Introducción | 237 |
| Referencias bibliográficas | 265 |

Los que mandan... Dirigentes y coalición dominante

En el partido conviven estructuras de poder formales con relaciones de poder informales, basadas estas últimas en redes primarias (de parentesco, de amistad) y secundarias (económicas, regionales). Por una parte, el esquema formal encuentra su máxima autoridad ejecutiva en la figura del presidente nacional, que es el representante oficial del partido y su personero autorizado para formular declaraciones de incumbencia general; ejecutar las disposiciones de la Asamblea Nacional; del Consejo Plenario y de la Directiva Nacional; autorizar los egresos económicos y nombrar los empleados. Dura en el cargo dos años, según lo establece el estatuto condicionado por la Ley de Partidos Políticos de 1978 (art.23), y puede ser reelegido por una sola vez y en lo sucesivo, transcurrido un período, por otro de dos años más. Al ser la máxima autoridad se presenta como el responsable del partido en su cara burocrática, aunque depende de las decisiones de los órganos superiores como la Asamblea Nacional o el Consejo Plenario Nacional⁷⁹.

Por otra parte, esta estructura formal no siempre es la que en la práctica prevalece, fundamentalmente en cuanto al proceso efectivo de toma de decisiones. Los datos presentados en el Cuadro XVI indican que a la estructura formal de poder le acompaña una red de relaciones informales, la que es ampliamente percibida por los miembros del partido consultados⁸⁰. Así, las dos personas más señaladas como las que toman las decisiones internas importantes no cuentan con un cargo efectivo en la Directiva Nacional actual. Desde 1979 el control del partido a escala nacional ha estado en manos de Febres Cordero, aunque formalmente la presidencia de la organización haya rotado entre diferentes personas y

al menos una vez al trimestre (57 por ciento) mientras que los dirigentes de la Costa señalaron que sus encuentros eran mensuales (60 por ciento de los entrevistados de esa región) (Investigación de Partidos Políticos en América Latina, 1999. Pregunta 17, variable 99 a 102). Esta diferencia en las relaciones entre los miembros debido a la procedencia regional es un argumento más que apoya la hipótesis de que los partidos ecuatorianos están fracturados internamente por la variable regional y que la densidad organizativa varía según sea la región en la que el partido cuenta con mayor éxito electoral.

79 El presidente cuenta con la colaboración de dos vicepresidentes, un secretario y un tesorero. El primer vicepresidente tiene a su cargo la organización y dirección financiera del partido puesto que es el responsable de la Comisión Nacional Financiera encargada de juntar fondos extra-partidistas para financiar la actividad de la organización. Al segundo vicepresidente le corresponde la organización y conducción de la Comisión Nacional del Censo de afiliados, encargada de la actuación permanente del registro de afiliados en el ámbito nacional. En tanto, el secretario de la organización se encarga de responder la correspondencia y mantener el archivo partidista, dar fe de las resoluciones tomadas por el Directorio Nacional y el Consejo Nacional Plenario, así como de los acuerdos con la prensa y de hacer cumplir las resoluciones de la Directiva Nacional y de los organismos superiores y administrar el personal de empleados. Por su parte, el tesorero tiene a su cargo la administración financiera y contable del Partido, la preparación presupuestaria anual, el control de inventario de bienes a escala nacional y la suscripción de los egresos económicos del partido.

80 Investigación sobre Partidos Políticos en América Latina (1999).

éste nunca haya ejercido ese cargo. Su importancia dentro del PSC la reconocen los *notables* provinciales, los seguidores⁸¹ y hasta los miembros de otros partidos⁸². Entre los primeros cabe destacar las declaraciones realizadas por Xavier Neira, uno de los delfines de Febres Cordero, a la prensa en 1996:

...Esta claro que nosotros, sólo con León, no ganamos; pero también es cierto que sin León, tampoco...⁸³

...Básicamente soy del PSC por admiración a León Febres Cordero, por su liderazgo. Es un hombre que impresiona, que abrumba. Me gusta la gente fuerte, la gente de carácter, yo siento que los socialcristianos lo son...⁸⁴

Veinte de los 21 miembros del PSC que fueron entrevistados⁸⁵ señalaron a Febres Cordero como una de las personas claves en la toma de decisiones y uno de los hombres que mandan dentro del partido. Otro de los dirigentes más mencionados por los miembros fue Jaime Nebot Saadi, candidato a la presidencia de la República en dos oportunidades (1992 y 1996), diputado nacional, diputado provincial, exgobernador de la provincia de Guayas y alcalde de Guayaquil desde agosto de 2000.

Junto a los hombres fuertes del PSC, hay un grupo de hombres de confianza que forman la estructura media de la organización y son parte de la coalición dominante. Ellos son los *notables* provinciales que controlan recursos de poder significativos tanto de tipo comunicacional, electoral, de movilización y apoyo de la opinión pública y, por supuesto, económicos. Estos notables reconocen que su permanencia en la coalición dominante depende en parte de que continúen controlando sus recursos de poder y, por otra parte, de que se mantenga el apoyo de los dos líderes nacionales. Muchos de esos dirigentes han indicado en las entrevistas realizadas que las razones que los condujeron a ocupar un cargo de representación popular están precisamente en el arrastre del líder⁸⁶, razón de más para mantener la aprobación de éste. En la estructura interna del PSC muchos de estos *notables* forman parte de la directiva nacional o de las directivas provin-

81 Ver Entrevistas 11, 12, 13, 16, 17, 18 y 19.

82 Ver Entrevistas 5, 20, 28 y 33.

83 Declaraciones de Xavier Neira tomadas de Santiago Roldós B. "La campaña silenciosa del 98" en *Revista Vistazo Digital* del 17 de julio de 1997 [www.4.vistazo.com.ec/jul17_97/htm/politic1.htm] 8 de octubre de 1999 19:26.

84 Ver Entrevista 11.

85 Investigación sobre Partidos Políticos de América Latina (1999). Pregunta 37, variables 180 a 188.

86 En la investigación sobre Elites Parlamentarias en América Latina (1996), el 13 por ciento de los diputados socialcristianos señaló que había sido elegido por esta razón. En tanto, un 25 por ciento indicó que había sido elegido por asumir y compartir el programa del partido; un 42 por ciento por simpatía personal; un 8 por ciento por el estilo moderno y dinámico de la campaña llevada a cabo; un 4 por ciento porque ningun-

ciales. Resulta curioso que muchas veces ni siquiera los miembros de las directivas sepan que participan en ellas, y si lo saben, no recuerdan cuál es su posición (del mismo modo que los miembros del PRE).⁸⁷ Esto mostraría que el ejercicio de los cargos muchas veces resulta ser más un requisito formal que una actividad cotidiana, a pesar de la importancia de la estructura en momentos críticos o en tiempos de elecciones y del respeto a las reglas internas, como cuando el aparato del partido decide expulsar a un miembro o exige el cumplimiento de los procedimientos administrativos⁸⁸.

De manera complementaria a estos tres estamentos habría que describir un grupo de personas ligadas directamente a los líderes socialcristianos, vinculados

| | | Menciones |
|--|--------------------------|-----------|
| Presidente del Partido | Pascual del Cioppo | 11 |
| Vicepresidente del Partido | (sin información) | 1 |
| Antiguo presidente del Partido | César Acosta | 4 |
| Jefe de Bloque (encargado en 1999 y responsable en 2000) | Xavier Neira | 2 |
| Expresidente de la República, militante del Partido | León Febres Cordero R. | 20 |
| Candidato presidencial, líder Político y jefe de Bloque (1998 y 1999) | Jaime Nebot | 16 |
| Secretario general del Partido | Sebastián Carrión | 6 |
| Expresidente del Congreso, militante del Partido | Heinz Moeller | 4 |
| Presidente del Congreso o la Asamblea del Partido | - | - |
| Pro-secretario general | Xavier Buitrón | 2 |
| Tesorero | Eduardo Noboa Zaldumbide | 4 |
| Asesor de Jaime Nebot Saadi | J. J. Franco | 2 |
| Diputado provincial por Guayas | José Alvear Icaza | 1 |
| Presidente Nacional de Juventudes (1999-2001) | José Alvear Campodónico | 1 |
| Alcalde de Ambato (Tungurahua, 1992-1996 y 1996-2000) y presidente de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) | Luis Fernando Torres | 1 |
| N | | 21 |

Pregunta realizada: "En toda organización unas pocas personas inevitablemente adquieren mucho poder. ¿Cuál de las personas enumeradas usted cree que pertenecen a ese pequeño grupo en su partido? "presidente, vicepresidente, antiguo presidente, expresidente de la República, militante del partido, secretario general, presidente del congreso o asamblea del partido, pro-secretario general, tesorero, otro" Respuesta: opciones múltiples. Pregunta 36, variable 180 a 187. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Investigación sobre Partidos Políticos en América Latina (1999)

na de las otras opciones políticas convencía al elector y otro 4 por ciento por la tradición familiar del votante, que le liga a los socialcristianos.

87 Esto fue percibido en diversas conversaciones informales y entrevistas realizadas a los miembros del partido en el marco de la Investigación sobre Partidos Políticos en América Latina (1998 y 1999).

88 Ejemplo de ello ha sido la desafiliación-expulsión de Susana González, las convocatorias a las directivas o el mantenimiento de la dinámica partidista a cargo del Secretario Nacional del partido Xavier Buitrón, persona de confianza de Pascual del Cioppo, Presidente del PSC en ese momento.

a la agrupación pero no necesariamente con cargos formales dentro de la misma, y que pueden ser señalados como el círculo íntimo, esto es, personas de suma confianza de Febres Cordero y Nebot (aunque algunos de ellos tengan una relación privilegiada con uno y no con el otro). Este círculo, integrado fundamentalmente por miembros de la sociedad patricia guayaquileña, conforma el núcleo duro de la coalición dominante y se presentan como incondicionales al momento de tomar decisiones, de votar en el Congreso o de presionar por alguna política en el escenario mediático.

Modo de elegir a los dirigentes partidistas y a los candidatos a cargos de representación popular

En el proceso de selección de candidatos a ocupar cargos de representación popular conviven dos tipos de mecanismos: uno de carácter formal y otro informal, del mismo modo que en las relaciones de poder internas. Con respecto al primero, el Estatuto establece que los candidatos presidenciales sean elegidos por la asamblea nacional y los candidatos a legisladores por la directiva nacional. La nominación de candidatos a legisladores, alcaldes o concejales, prefectos o consejeros, se hace en cada una de las asambleas (provincial o cantonal), según sea el caso. Las listas de nominados deben ser puestas en conocimiento de la directiva nacional, que es la que en último término decide las candidaturas definitivas⁸⁹.

Ahora bien, más allá del procedimiento que establece el Estatuto para seleccionar a los miembros del partido para ocupar cargos, existen otros requisitos que tienen una importancia sustancial al momento de conformar listas de candidatos. Las relaciones personales, la pertenencia familiar y de clase, el peso electoral de esa candidatura, las vinculaciones comerciales y financieras y el aporte económico del candidato son algunas de las particularidades tomadas en cuenta al momento de definir una postulación.

Los dirigentes socialcristianos entrevistados señalaron que son los líderes nacionales los que muy a menudo nombran a los candidatos para las elecciones al Congreso (80 por ciento)⁹⁰, al mismo tiempo que minimizan el papel de las asambleas locales de activistas en esos nombramientos. En este sentido, el 75 por ciento de los dirigentes señaló que casi nunca o en contadas ocasiones las asam-

89 Ver Estatuto del PSC, art. 54.

90 En la investigación se solicitó a los dirigentes que indicaran el modo en que en su partido se designan a los candidatos a diputados al Congreso de la República. La pregunta fue la siguiente: "Piense en el modo en que su partido designa a sus candidatos para las elecciones nacionales al Congreso e indique cuál de los siguientes procesos coincide con el modo de nombrar a los candidatos que utiliza su partido". Respuestas a partir de tres categorías predeterminadas: casi nunca, a veces, muy a menudo. Pregunta 20, variables 113 a 118.

bleas inician el proceso de selección de candidatos. Resulta interesante destacar además que esos procesos de nominación no suponen fuertes discusiones o enfrentamientos entre los candidatos por sus ideas y programas políticos (así lo señala el 65 por ciento de los entrevistados). En el mismo sentido, en las entrevistas en profundidad realizadas a los dirigentes socialcristianos se señaló que los líderes nacionales, Febres Cordero y Nebot, eran los que más influencia tenían en la designación de los candidatos⁹¹ y que en diversas oportunidades las listas enviadas desde las provincias habían sufrido alteraciones al llegar a Guayaquil (Entrevistas 17, 18 y 19). Estas apreciaciones de los propios socialcristianos son un indicador más de la predominancia de los líderes en el proceso interno del partido y, fundamentalmente, por encima de lo que señala el Estatuto.

El reclutamiento de las elites suele tener un desarrollo *centrípeto*, puesto que existe un centro fuerte, una coalición dominante unida que monopoliza las zonas de incertidumbre y, por tanto, la distribución de los incentivos. En partidos como éste, sólo hay una manera de ascender: haciéndose cooptar por el centro, que funciona de manera vertical. A pesar de reconocer la estructura piramidal de su organización, los mismos dirigentes socialcristianos se niegan a cambiar los procedimientos para elegir a las directivas y a los candidatos:

...No estamos preparados para hacer elecciones internas [para elegir a los candidatos a los puestos de las directivas del partido. Somos demasiado grandes para hacerlo] Somos la ballena dos... tremendamente gordos pero con pésima capacidad de movimiento...⁹²

Los procesos de selección de los candidatos también han generado conflictos internos en el partido. En 1991 con la designación del candidato presidencial para los comicios de 1992, un sector se enfrentó a la coalición dominante por el nombramiento de Nebot realizado por Febres Cordero. La organización no pudo procesar las disidencias y los grupos díscolos salieron del partido suponiendo una fractura del mismo y la posterior creación del Partido Unidad Republicana (PUR). Ambas agrupaciones se enfrentaron en la segunda vuelta electoral, convirtiéndola en una interna entre dos socialcristianos. Finalmente, resultó triunfador el candidato del PUR, Sixto Durán Ballén, quien había sido uno de los fundadores del PSC, y ahora se encontraba aliado con el Partido Conservador Ecuatoriano para esa contienda electoral.

91 En enero de 2000 se comentaba de manera informal entre miembros del PSC que era en Miami (Estados Unidos), en los viajes que Febres Cordero y Nebot realizaban a esa ciudad, donde se decidía quienes iban a formar parte de las listas seccionales socialcristianas para las elecciones de mayo de 2000 (Entrevista 11, 17 y 18).

92 Santiago Roldós B. "La campaña silenciosa del 98" en *Revista Vistazo Digital* del 17 de julio de 1997 [www.4.vistazo.com.ec/jul17_97/htm/politic1.htm] 8 de octubre de 1999 19:26.

*Financiamiento de la organización burocrática del partido
y de las campañas electorales*

El Partido Social Cristiano ha sido una de las agrupaciones que más se ha beneficiado con la financiación pública directa a través del Fondo Partidario Permanente. Las subvenciones entregadas por el Estado anualmente a través de este fondo han sido por lo general destinadas al mantenimiento de la cara burocrática del partido. Según una investigación realizada por Gloria Ardaya y Luis Verdesoto (1998), la mayor parte del financiamiento de los subsistemas burocrático y de voluntarios proviene de recursos estatales y, en menor medida, del aporte de los afiliados⁹³. Desde 1978 a 1998 el Estado le ha entregado al PSC unos 2.079.018,88 de dólares estadounidenses a través del Fondo Partidario Permanente.

También recibe de manos del Estado fondos específicos para la realización de las campañas electorales. Esta vía de financiación pública directa la constituye el Fondo de Reposición del Gasto Electoral. Entre 1978 y 1996 ha recibido el mayor importe entre todos los partidos ecuatorianos, 1.492.929.70 de dólares estadounidenses, seguido de cerca por la Izquierda Democrática (Ardaya y Verdesoto 1998:182). Pero de más está decir que con esta suma de dinero no se lleva a buen puerto una campaña electoral. Está claro que es necesario el aporte del sector privado para poder financiar una campaña presidencial. Así, no resulta extraño que los miembros del PSC hayan señalado que son los propios candidatos los que deben proveerse los recursos para financiar las campañas electorales y que son precisamente sus aportes la primera fuente de financiación de la agrupación para las campañas electorales (el 45 por ciento de los entrevistados opinó de este modo)⁹⁴.

93 En diversas entrevistas realizadas de manera informal, los miembros del partido reconocieron que el PSC no cobra de manera sistemática contribuciones a los afiliados, a pesar de estar contemplado en el Estatuto (art. 8, inciso e).

94 El análisis de medias señala que en una escala donde 1 es igual a que cada candidato individual obtiene los recursos para su campaña y 5 el partido es el que obtiene los recursos, los dirigentes socialcristianos se ubican en un 2,29 (1,25 de desviación estándar). Investigación de Partidos Políticos en América Latina (1999), pregunta 17, variable 103.

El PSC como una organización de voluntarios⁹⁵

Las bases del partido

La base del partido “[...] es el conjunto de simpatizantes, afiliados y militantes que tiene el Partido en todo el país [...]”⁹⁶ y está constituida por cuatro tipos de miembros: a) los simpatizantes, b) los afiliados, c) los militantes activos y d) los militantes pasivos:

- a) *Los simpatizantes*: son aquellas personas a quienes les gusta el partido, que comulgan con sus principios, filosofía e ideología pero que no están afiliados a él. Estas personas en momentos de campañas electorales pueden colaborar con las actividades del partido.
- b) *Los afiliados*: son aquellos que están registrados en los padrones del partido, cuentan con su carnet pero no militan en ningún organismo. Así, participan en el trabajo político, ya sea en la planificación de las actividades en momentos no electorales como en otros de campaña electoral pero no tienen cargos dentro de éste. Los afiliados tienen una serie de obligaciones doctrinarias, organizativas, participativas y ejecutivas.

Esas obligaciones son: a) difundir el Ideario Social Cristiano, haciendo que su actuación sea testimonio de la doctrina partidista, b) participar activamente en la vida del PSC y de las seccionales y Directivas Provinciales a las que pertenece, c) cumplir leal y diligentemente las comisiones y labores recibidas del Partido, d) trabajar disciplinadamente para el triunfo electoral de los candidatos del Partido en cualquier ámbito, e) pagar las contribuciones

95 El partido como organización voluntaria de miembros (en oposición al partido como organización gobernante con apoyos masivos organizados) está caracterizado por la supremacía del Congreso del partido, como cuerpo responsable de formular las políticas y por el dominio de aquellos miembros que ocupan cargos dentro del partido sobre aquellos que ocupan cargos de representación popular y/o públicos, esto sería el control del partido extra-gubernamental sobre el partido gubernamental. Una de las características principales de esta *cara* es la permanencia y regularidad que supone. A diferencia de la cara gobernante del partido, en esta fase la arena electoral no es la meta básica. Si bien a los afiliados del partido les interesa ganar elecciones, no siempre están dispuestos a sacrificar todo por los cargos públicos. En todo partido político los miembros tienen libertad para salir y para entrar de la organización y su colaboración es voluntaria; la supervivencia de la misma depende de la existencia de estos. Por ello, aunque la base de afiliados o colaboradores voluntarios sea de una extensión mínima siempre será requerida como una condición de subsistencia de la organización. Los incentivos primarios de participación son público-propositivos (políticas), simbólicos y solidarios. La adhesión, la identidad (incentivo colectivo solidario) y la formación de la política partidista tienden a ser de gran importancia, lo que puede imponer graves limitaciones a los líderes cuya posición en el partido como un todo, depende de su posición en la organización de miembros *per se* (Katz y Mair 1990:14-15).

96 Ver Estatuto del PSC (art. 3).

económicas y cuotas establecidas por las Directivas [...]; f) si ejerce funciones directivas o sirve cargos públicos o de elección popular, presentar anualmente, por escrito, cuenta de sus actuaciones [...] y, g) el dirigente debe cumplir sus tareas propias. Se entenderá lo contrario si [no asiste], por más de dos sesiones consecutivas, a las reuniones de su correspondiente organismo, sin justificar su ausencia. El dirigente que así faltare, cesará automáticamente en su función, y no podrá ser reelegido para el período inmediato⁹⁷

- c) *Los militantes activos*: son aquellas personas que participan de la vida del partido formando parte tanto de los organismos de éste, ya sea en los de base o en los de dirección (las directivas parroquiales, cantonales, provinciales y la nacional). El partido contaba en 1998 con 700.000 afiliados, de los cuales cerca de 550.000 eran considerados como miembros activos⁹⁸. El militante tiene una serie de derechos dentro del partido relacionados con la posibilidad de hacer carrera dentro del mismo, de participar en la cosa pública y en la estructura interna de la organización.

Los derechos son los siguientes: a) participar con voz y voto en todo cuanto le correspondiere, dentro de la respectiva jurisdicción o seccional; b) presentar su disconformidad por escrito por las decisiones y actitudes adoptadas por las directivas, siempre y cuando sea en forma leal y sin publicidad; c) denunciar ante los respectivos tribunales de disciplina todo aquello cuanto crea que debe ser juzgado por tales organismos, pero si la denuncia resultase falsa o mal intencionada, su autor será expulsado del partido; d) elegir y ser elegido para funciones ejecutivas dentro del Partido, al igual que para las de elección popular, de conformidad con las normas del [...] Estatuto. El PSC propugna la alternabilidad en los cargos, la carrera dentro del mismo, entendida como el sucesivo ascenso en las funciones y la igualdad de oportunidad para todos sus afiliados⁹⁹

Los afiliados que incumplan sus obligaciones y lleven a cabo faltas que conduzcan a la indisciplina partidista podrían llegar a ser sancionados, de acuerdo con la gravedad de esas faltas, por medio de diferentes procedimientos como la amonestación verbal, la censura por escrito o la suspensión de los cargos que ejercen dentro del partido y de los derechos como militante, por un período de un año (Estatuto, artículo 7).

97 Ver Estatuto del PSC (art. 8).

98 Ver Entrevista 12. A pesar de esta cifra, diversos miembros del aparato partidista señalaron en conversaciones informales posteriores que en realidad no se conoce el número exacto de afiliados al partido. El carácter relativo de ese dato lo muestra también el resultado de las elecciones seccionales de mayo de 2000 donde Jaime Nebot se impuso por un poco más de 500.000 votos según los datos proporcionados por el TSE. Cuesta creer entonces que el PSC cuente con ese número de miembros activos, toda vez que ese parecería ser el electorado de Guayaquil.

99 Ver Estatuto del PSC (arts. 9 y 10).

- d) *Los militantes pasivos*: son aquellos que han formado parte en algún momento de las directivas del partido, en cualquiera de sus niveles, y que por alguna razón han dejado de ser miembros activos pero continúan estando afiliados y, por tanto, vinculados a éste¹⁰⁰.

Los miembros de bases, que se deben llamar entre sí bajo el rótulo de compañero¹⁰¹, se reúnen en lo que se denomina *Comité de Base o Célula*. En estas se agrupan los afiliados que están dispuestos a realizar trabajos permanentes y coordinados en una determinada jurisdicción (barrio, aldea, recinto o caserío) para la mayor eficacia del partido. Cada comité de base está integrado como mínimo por cinco afiliados y no pueden superar a las 12 personas. En el caso de que esto ocurriera el comité se deberá subdividir en dos. Asimismo las bases del partido pueden participar en la *Asamblea de Base* que es la integrada por todos los miembros de los comités de base de una parroquia.

Participación de las bases en el proceso de toma de decisiones del partido

La escasa participación de las bases en los procesos de toma de decisiones reales ha llevado al alejamiento de la militancia de las estructuras organizativas de los partidos, generando esto mayor dificultad al momento de representar las demandas de aquellos que forman parte de él. Los partidos políticos ecuatorianos no están exentos de esta dificultad y parece ser que el PSC tampoco. Por una parte, las reglas de juego del partido, establecidas en su Estatuto, prevén poca democracia interna. Entre otros, son motivos de expulsión de un afiliado (art. 6): las declaraciones públicas en contra de las resoluciones aprobadas por el partido¹⁰²,

100 La figura del militante pasivo no está contemplada en el Estatuto del partido pero fue descrita por los miembros del mismo en las entrevistas realizadas por la autora.

101 Ver Estatuto del PSC (art. 58).

102 Las declaraciones de Heinz Moeller en julio de 1999 tuvieron gran repercusión dentro del partido, toda vez que denunció la escasa voluntad de diálogo de los dirigentes en el marco de la crisis que estaba viviendo el país. Esta actitud generó conmoción dentro de las filas socialcristianas, entre las que hubo voces que señalaban que debía expulsárselo por atreverse a hacer públicas las diferencias internas de la organización. Heinz Moeller había señalado que: "La oposición al proyecto de Ley Marco obedece a la necesidad de obtener réditos políticos. El PSC tiene responsabilidad compartida con el actual Gobierno por haber possibilitado la elección de Mahuad. El conflicto en el que estoy inmerso es porque pienso en función de país y no de partido... El PSC tiene que presentar alternativas, ser positivo y constructivo en función de la crisis... Bajo estas premisas creo que actúo muy 'socialcristianamente' y nadie me lo puede refutar...", declaró (*Diario Hoy*, "Heinz Moeller: pienso en función del país no del PSC", 3 de julio de 1999). Finalmente, en enero de 2000, se desafilió del PSC, renunció a su escaño como diputado y aceptó el ofrecimiento para desempeñar el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Gustavo Noboa. Según declaraciones de un dirigente, Moeller tenía un *techo* dentro del partido. Quería ser candidato a presidente y "... mientras Nebot sea el engrudo de León... esto es imposible. Es por ello que lo mejor que puede hacer es salirse del partido y si nuevamente el PSC no presenta candidato en las próximas presidenciales, Moeller podría aglutinar las fuerzas de derechas detrás de él... y León lo apoyaría..." (Entrevista 17).

comprometer la línea del partido en acuerdos sin que antes hayan sido aprobados por la Directiva Nacional; formar parte de una organización interna distinta a las previstas en el Estatuto; romper, desconocer o abstenerse de obedecer los compromisos del partido; aceptar cargos de ministro de Estado o similares, inclusive diplomáticos, sin la autorización explícita previa del partido. En una entrevista se declaró que el sentido de obediencia y respeto a la autoridad es uno de los rasgos de la ideología socialcristiana.

...Cuando militas en un partido debes obediencia. No es que tienes que ser un *borrego* pero si es que el partido dice *Pan con Dignidad*, tú no puedes como representante del partido, decir otra cosa. La gente tiene que aprender a seguir ciertas directrices, a veces sin estar de acuerdo. Un partido político fue creado para gobernar un país y si no puedes siquiera manejar un partido ¿cómo piensas manejar un país? Es precisamente por eso que la gente los vota: porque perciben la autoridad [...] y vas a oír a mucha gente que te diga que se necesita un presidente con pantalones, que venga y diga que esto se hace así, porque me da la gana, y punto...¹⁰³

Por otra parte, dirigentes y sectores de bases de las provincias manifestaron su descontento con el tipo de relaciones internas que se dan en la organización. En una discusión entre dirigentes nacionales, provinciales y las bases del partido, un grupo de militantes señaló que

... a nivel interno falta información acerca de la organización y además indicó que no hay manera de llegar al partido, a sus dirigentes, puesto que es una estructura vertical, con escasa democracia interna, donde los líderes nacionales actúan de espaldas a las decisiones que los miembros del partido adoptan en sus provincias...¹⁰⁴

El militante agregó que a Jaime Nebot no le conocen.

Nunca le vimos pero hemos trabajado ciegamente por él. Yo trabajo por la gente que trabaja para él, porque confío en ellos pero nunca le he visto a Nebot personalmente...¹⁰⁵

A esta afirmación, el dirigente de la Directiva Nacional, tras escuchar atentamente a los militantes y dirigentes provinciales señaló que

103 Ver Entrevista 11.

104 Ver Entrevista 18.

105 Ver Entrevista 18.

... siempre se debe obedecer lo que dice el líder, nunca se debe contradecir, y mucho menos públicamente...¹⁰⁶

Así, los dirigentes se quejaban que a pesar de que ellos decidían sus cuestiones según lo establecía el Estatuto¹⁰⁷ luego, en Guayaquil, los líderes nacionales cambiaban las listas y no respetaban sus decisiones. En ese mismo sentido, un líder provincial fue más allá en su crítica y sostuvo que

...al PSC le ha caído el Muro de Berlín ya que hay una gran división entre las cúpulas y las bases...¹⁰⁸

Finalmente, los bajos niveles de democracia interna son señalados por los legisladores socialcristianos entrevistados en 1998. En esa oportunidad el 61 por ciento de los consultados sostuvo que estaba de acuerdo en que un partido político expulsase a un parlamentario que vota en contra de las determinaciones políticas de su partido mientras que el 69,2 por ciento indicó que se debe exigir siempre disciplina de voto en el grupo parlamentario. En la misma investigación se consultó acerca del grado de democracia interna en el partido y el 58 por ciento de los diputados socialcristianos sostuvo que el nivel de democracia interna era medio¹⁰⁹, resultados previsibles toda vez que es muy difícil que los miembros de esta agrupación señalen sus discrepancias públicamente. Asimismo, estos datos parecerían sustentar la afirmación de un editorial de Montúfar (1999) publicado en *El Comercio* según el cual “...la derecha socialcristiana no es una derecha pluralista: el Ingeniero no solo [...] no acepta sombras sino que considera toda discrepancia como una traición...”

106 Ver Entrevista 17.

107 Por ejemplo, ver el art. 54 para la nominación de candidatos.

108 Ver Entrevista 19.

109 Un 23 por ciento señaló que era alto o muy alto y el restante 19 por ciento indicó que era bajo o muy bajo (Investigación de Elites Parlamentarias Iberoamericanas 1998).

Democracia Popular

Introducción

La Democracia Popular, en sus orígenes denominada Democracia Cristiana, emergió como una agrupación moderna, que pretendía cambiar el estilo y la manera de hacer política que caracterizaban a conservadores, liberales y populistas ecuatorianos. En su filosofía postulaba el ejercicio de prácticas racionales, burocráticas, la defensa de posturas ideológicas como guías de acción, la incorporación de nuevos temas al debate público y la revalorización de la política como actividad humana fomentando que los partidos políticos fueran estructuras organizadas y estables.

Desde 1978 a 1998 la Democracia Popular (DP) ha experimentado una evolución significativa, ya que a inicios del período necesitó aliarse con Concentración de Fuerzas Populares (CFP) para poder competir electoralmente y, veinte años después, alcanzó la primera magistratura y el mayor número de escaños en el Congreso Nacional. El partido ha ocupado dos veces la presidencia de la República (1981-1984 y 1998-2000); ha ubicado 79 de sus miembros en los 675 escaños del Congreso Nacional entre 1984 y 1998; ha gobernado desde 1988 la Alcaldía de Quito y ha obtenido 8 prefecturas y 10 alcaldías capitales de provincia entre 1984 y 1996.

Su antecesora, la Democracia Cristiana, surgió como organización política tras la salida de un grupo de militantes del Movimiento Social Cristiano (MSC) en 1964. La ruptura con el MSC se dio por un enfrentamiento entre un grupo de jóvenes y el líder de esa agrupación, Camilo Ponce Enríquez, por su intención de formar un Partido Demócrata Cristiano a partir de la unión con el Conservador Ecuatoriano (PCE) y la Acción Revolucionaria Nacionalista Ecuatoriana (ARNE). Según los disidentes socialcristianos¹, los sectores con los que el movimiento pretendía aliarse no "... se inscribían dentro de un pensamiento progresista..." (Hurtado 1990:15) y había "... serias contradicciones ideológicas..."² al interior del mismo socialcristianismo, por lo que decidieron abandonar el MSC y crear la Democracia Cristiana. Según un miembro de ese grupo fundador,

...se los veía en ese momento como idealistas, líricos, inteligentes, que formaban cuadros capacitados...³

1 En este grupo había miembros de las juventudes (como Osvaldo Hurtado y José Sáenz) y dirigentes de las Directivas de Mayores (como José María Egas que era Vocal de la Directiva Provincial de Pichincha). Se encontraban entre otros Fernando Ordoñez, Patricio Ribadeneira y Carlos Solines.

2 Ver Entrevista 14.

3 Ver Entrevista 30.

Entre el 2 y 4 de noviembre de 1964 un grupo de guayaquileños, liderados por Juan Pablo Mocagatta, otro de progresistas independientes que se había formado en Quito, en Cuenca y en Loja, y los disidentes del MSC se reunieron en Guayaquil y realizaron el Congreso de Fundación de la Democracia Cristiana, presidido por Osvaldo Hurtado⁴ e influenciados por las corrientes de la democracia cristiana internacional tanto europea como latinoamericana. La mayor parte de los fundadores eran estudiantes universitarios o sindicalistas cristianos, provenientes de la clase media y popular (Hurtado 1977/1999: 252, nota 30). Al poco tiempo de creado,

...este movimiento estrechó lazos con toda la Democracia Cristiana Latinoamericana y esta le quita su respaldo a Camilo Ponce Enríquez, pasando ese apoyo a la DC porque la consideraban más afín con los principios de esa doctrina. También se establecieron lazos muy serios sobre todo con las tendencias ideológicas de la Democracia Cristiana chilena...⁵

Su principal tarea al comenzar su actuación política fue luchar contra la dictadura militar y contra el tradicionalismo conservador que había sido el que había *cooptado* los principios de la democracia cristiana internacional en el espectro político ecuatoriano. El enfrentamiento era, naturalmente, con el MSC, la derecha política cristiana; que tras la creación de la DC buscaba reafirmar su pertenencia a esa ideología⁶. Buscaba

...educar e instruir a la burguesía para que abandonara sus viejos esquemas de dominación, [...] se consideraba entonces representante de los intereses de la incipiente fracción industrial de la burguesía...⁷

Durante la década de 1960, los resultados electorales de la Democracia Cristiana fueron magros. Si bien en esos años, logró ampliar su organización interna a partir de la incorporación y asimilación de diversos fragmentos de partidos des-

4 El líder fundador de la DC nació en la provincia serrana de Chimborazo y cursó sus estudios de abogacía en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Se ha desempeñado como presidente de la Comisión que preparó las leyes de Referéndum, de Elecciones y de Partidos (1977) que diseñó el marco institucional de la transición a la democracia (1978-1978). Fue elegido vicepresidente de la República del Ecuador en 1979, pero tras el accidente aéreo sufrido por el presidente Jaime Roldós, pasó a ejercer la primera magistratura. En la actualidad, es uno de los más destacados analistas ecuatorianos y uno de los referentes del pensamiento demócrata cristiano en el ámbito latinoamericano e internacional.

5 Ver Entrevista 14.

6 En 1966 el MSC publicaba los "Principios Doctrinarios de la Democracia Cristiana" con la intención de tomar para sí sus presupuestos. A pesar de este interés, años después desde el propio PSC se criticó esa filosofía por marxista y extremista y hasta se postuló que la Democracia Cristiana ecuatoriana en realidad representaba ideas foráneas (Hurtado 1990:19).

7 Ver Quintero López (1999: 138).

prendidos principalmente del conservadurismo (Quintero López 1999:138) e incrementar el número de cuadros directivos, su estructura continuaba siendo débil y su influencia popular limitada. Entre sus miembros existían conflictos y se daba un fuerte debate ideológico entre los dirigentes estudiantiles que estaban radicalizados por la lucha universitaria⁸. Estas disputas condujeron a la desafiliación de algunos dirigentes juveniles que pasaron a formar la Izquierda Cristiana (1969) (Hurtado 1977/1999: 252, nota 30). Paralelamente, la DC estrechaba lazos con las organizaciones gremiales al punto de crear una central sindical e incrementaba su influencia en áreas gubernamentales como cuando colabora en el área laboral en la administración de José María Velasco Ibarra⁹.

Tras los conflictos internos generados por la participación en el gobierno, el alejamiento de algunos de sus dirigentes¹⁰, la pérdida de su influencia en el ámbito universitario, sus escasos resultados en el ámbito electoral¹¹ y la tendencia extremista de algunos de sus miembros, el partido estuvo a punto de desaparecer. Los esfuerzos por salvarlo y resolver la crisis interna se depositaron en Hurtado, quien asumió por segunda vez la presidencia del partido, convirtiéndose en el primer dirigente que ocupaba dos veces dicho cargo (1966 y 1971-1978).

En los comicios generales previstos para 1972, la DC se abstuvo de participar tras la desautorización del VI Congreso del Partido a que la agrupación formara parte del *Frente de Patria*, junto con el Partido Nacionalista Revolucionario (PNR), el Conservador, la Unión Democrática Popular (UDP), un ala del PSE, la Unión Nacional Izquierdista (UNIR) y algunos grupos disidentes del velasquismo (Quintero y Silva 1991:36), para apoyar la candidatura presi-

8 Es en este período que el partido se organiza en la Universidad y se crea la Democracia Cristiana Universitaria (DCU) adquiriendo cada vez mayor importancia, en particular para el reclutamiento de los cuadros militantes.

9 En 1968 Velasco Ibarra convocó a Gil Barragán, quién había sido presidente del partido el año anterior, para que ocupara el Ministerio de Previsión Social y Trabajo y éste, a su vez, solicitó a Osvaldo Hurtado que le acompañara como subsecretario. Ambas designaciones fueron aprobadas por el Consejo Directivo Nacional. Después de ocho meses de gestión en el ministerio, las críticas dentro de la propia agrupación generaron la renuncia de Barragán, su posterior desafiliación y la salida del ministerio de todo el equipo demócrata cristiano. Según Hurtado (1990), salvo Fausto Molina, los demás miembros del partido criticaron la gestión. Por ejemplo, la Directiva Provincial de Guayas publicó en la prensa un manifiesto en contra de las actividades realizadas desde el ministerio por los militantes de la DC.

10 Este fue el caso de Hurtado que por primera vez se alejó de la militancia activa y se desvinculó totalmente del partido hasta 1971 cuando fue convocado nuevamente para presidirlo y *poner orden* en la agrupación política (Hurtado 1990). También se separaron miembros del grupo de profesionales, que habían ingresado en 1966, por su interés en participar de manera inmediata en los diversos gobiernos que se sucedían en el poder (Hurtado 1977/1999: 252, nota 30).

11 El partido logró ubicar un diputado en las elecciones de 1966, Moisés Guzmán, pero éste se apartó de la línea de la DC seducido por las ofertas de los diputados afines al gobierno, razón por la cual fue excluido de la agrupación (Hurtado 1990:24). En las siguientes elecciones nacionales no obró más que un diputado en representación de la provincia de Morona Santiago y en las municipales de 1967 resultaron elegidos algunos concejales, consejeros y el alcalde de Babahoyo (Hurtado 1990:26).

dencial de Carlos Julio Arosemena. Las elecciones finalmente no se realizaron y un nuevo golpe de Estado interrumpió la vida política ecuatoriana. Los partidos vivieron experiencias diversas. En el caso de la DC, los militares pusieron en práctica una serie de propuestas de esta agrupación, en particular, en el diseño institucional de 1977, en el que participaron directamente algunos de los máximos dirigentes del partido¹². A nivel organizativo interno, a diferencia de Izquierda Democrática que realizó un trabajo intenso para formar cuadros, la DC "...tuvo una vida política bastante relativa..."¹³ durante la etapa del gobierno militar.

Tras el diseño institucional de 1977 y la reinscripción de los partidos en el Tribunal Supremo Electoral (TSE), algunos militantes como Osvaldo Hurtado, Fausto Molina, Mauricio Dávalos, Absalón Rocha, y otros, trataron de formar un nuevo partido sobre la base de la DC con miras a las elecciones. Molina se acercó a Julio César Trujillo, dirigente del sector conservador progresista, y conformaron la Democracia Popular- Unión Demócrata Cristiana junto a un grupo de ciudadanos independientes.

El TSE no inscribió inmediatamente al partido por cuestiones reglamentarias, de manera que los miembros de la nueva agrupación se aliaron con Concentración de Fuerzas Populares (CFP)¹⁴, dirigida por Assad Bucaram Elmahlín¹⁵,

12 Algunas de las propuestas políticas de la DC plasmadas en el texto constitucional de 1978 fueron: el sufragio facultativo para los analfabetos, el congreso unicameral, el régimen de partidos y la introducción del referéndum o consulta popular.

13 Ver Entrevista 14.

14 Concentración de Fuerzas Populares había sido fundada en 1949 por Carlos Guevara Moreno, tras la derrota electoral de Unión Popular Republicana (1947), un movimiento electoral integrado por sectores provenientes de los suburbios y creado para apoyar la candidatura a la alcaldía de Guayaquil de Mendoza Avilés. Guevara Moreno aprovechó ese sustento para organizar un partido fuertemente disciplinado y estructurado, que empleara técnicas de movilización de apoyos hasta ese momento no conocidas en el país. Al grito de *pueblo contra trincas* se enfrenta al gobierno de Galo Plaza y luego al de Velasco Ibarra a los que ataca desde la *Revista Momento* (Hurtado 1977/1999: 227). Para 1956 Guevara Moreno ya había sido elegido alcalde y diputado y se iba convirtiendo en un dirigente nacional, con gran peso en la Costa. Para 1960, luego de una infructuosa administración municipal de Luis Robles Plaza y de las constantes pugnas internas del partido que debilitan su estructura, el CFP estaba debilitado, lo que le lleva a perder la alcaldía y el control político de la ciudad así como también las elecciones presidenciales de manera estrepitosa, al punto de recibir en todo el país menos del 50 por ciento de los votos, cifra que años antes conseguía sólo en Guayas. Precisamente es el ingreso de Assad Bucaram Elmahlín el que resucita al CFP, luego de que Guevara Moreno dejara la dirección del partido y se exiliara voluntariamente (Hurtado 1977/1999: 228).

15 El caudillo cefepista de origen libanés había sido diputado suplente por CFP en 1956, diputado provincial en 1958 y en 1962, alcalde de Guayaquil con el 43 por ciento de los votos emitidos. Su figura va creciendo gracias a su administración municipal y a la persecución que de él hace la Junta Militar que le destituye del gobierno municipal, llegando a ser elegido como primer diputado por Guayas a la Asamblea Constituyente en 1966 que a su vez le designa como Vicepresidente. En 1967 es elegido por segunda vez alcalde de Guayaquil y en 1970 prefecto de Guayas con más del 50 por ciento de los votos emitidos. El enfrentamiento con el V Velasquismo proyecta su imagen a nivel nacional, convirtiéndolo en el seguro triunfador de los comicios presidenciales que se realizarían en 1972 pero que no llegaron a realizarse debido al golpe militar realizado ese mismo año entre otras razones para impedir el acceso al poder de Bucaram Elmahlín (Hurtado 1977/1999: 228).

debiéndose afiliarse a ese partido para poder competir en las elecciones, y Hurtado formó el binomio presidencial con Jaime Roldós para las elecciones de 1978-1979 bajo el lema *La Fuerza del Cambio*. Esta alianza entre ambas formaciones políticas, sustentada en el respeto mutuo y las coincidencias programáticas generales entre Roldós y Hurtado, revelaba cierto pragmatismo político de los demócratas cristianos, toda vez que era electoralmente poco lo que éste podía otorgarle al CFP (Menéndez Carrión 1986:423, nota 88), aunque sí le podía prestar cuadros técnicos, cierto tono ideológico, pragmático y tecnocrático. En este sentido, se ha sostenido que

...el candidato a vicepresidente elegido por Asaad Bucaram era Julio César Trujillo, pero como Hurtado tenía su prestigio, los miembros del partido le llamaron por teléfono a Estados Unidos donde éste se encontraba y le consultaron sobre la propuesta [...] y hábilmente dijo muy bien, aceptamos: yo soy el vicepresidente...¹⁶

Verdesoto (1990:25) ha señalado que mientras la DC era un foco de iniciativa ideológica, aunque débil en la organización interna y en el arrastre electoral; el CFP era un aliado ideológico secundario pero con una fuerza electoral central¹⁷. Finalmente, la DP-UDC fue reconocida por el TSE en agosto de 1979 y tuvo como primer presidente a Julio C. Trujillo, un profesor de la Universidad Católica del Ecuador, que ya se había desempeñado como Director Nacional del Partido Conservador Ecuatoriano.

Características originarias de la organización partidista

El desarrollo organizativo de la DP fue promovido desde un centro espacial (Quito), que condujo el fortalecimiento del partido en la periferia del país, sin la presencia de una organización externa que lo patrocinara ni un liderazgo carismático que liderara su creación. Debe señalarse que ese impulso organizativo tuvo dos etapas. Una primera en 1964, tras la creación de la DC, donde conver-

16 Ver Entrevista 14. Consultas posteriores entre activos militantes actuales del partido minimizaron esta declaración de un histórico dirigente entrevistado en 1998.

17 En alusión a este argumento, Burbano de Lara (1997:29) se pregunta: “¿De dónde viene ese toque modernizante del discurso populista de Jaime Roldós?” Y se responde: “...le viene de su candidato a la vicepresidencia: Osvaldo Hurtado”. Según relata el autor, Hurtado ha señalado que dio racionalidad al cefepismo y que su racionalidad gustaba a las clases medias serranas. Se da una convergencia entre dos formas discursivas, la populista, con apelaciones retóricas a un pueblo movilizado contra la oligarquía, y la moderna, tecnocrática racional, más cercana a las clases medias. Por su parte, Hurtado ha sostenido que había afinidades ideológicas y coincidencias programáticas entre CFP y DP. Las primeras eran de tipo antioligárquico y las segundas antidictatoriales.

gieron sectores de la Sierra y de la Costa y la sede del partido se fijó en Guayaquil, y una segunda, en 1979 con la conformación de DP-UDC cuando se aliaron con sectores progresistas y la sede se trasladó a Quito.

Es un partido de estructuras directas, sin la añadidura de organizaciones sociales que suponga la participación de los miembros en otras agrupaciones por el hecho de pertenecer a esas. En sus orígenes resultó de la alianza entre estudiantes universitarios, dirigentes sindicales cristianos, obreros, empleados, campesinos y profesionales universitarios, que buscaban representar a un sector de clases propietarias, en particular, al sector industrial de una burguesía emergente. Con el cambio producido en la década de 1980 ya no se buscaba representar sólo a ese sector sino al conjunto del empresariado.

Si bien no ha contado en el ámbito interno con influencia de la Iglesia Católica, una de sus fuentes ideológicas es su doctrina social y la mayor parte de sus integrantes son católicos. Aun así, a pesar de defender los postulados de la Iglesia, no puede ser considerada como una agrupación católica ni siquiera cristiana, sino un partido laico¹⁸. El hecho novedoso de este partido fue no provenir de los tradicionales partidos católicos ni tener vinculaciones con la Iglesia ni recibir su influencia (Hurtado 1977/1999: 252, nota 30).

| Cuadro I: Características originarias de la organización | |
|--|---|
| Democracia Popular | |
| Origen territorial (proceso de creación del partido) | <u>1964</u> Como Democracia Cristiana: por penetración territorial desde Quito hacia el resto del país, aunque la primera sede nacional estuvo en Guayaquil. <u>7 de Agosto de 1979</u> Reinscripción en el TSE como Democracia Popular - Unión Demócrata Cristiana, alianza de la Democracia Cristiana con sectores progresistas del conservadurismo y con grupos independientes. |
| Fuente de creación | Interna: grupos de jóvenes profesionales, estudiantes, obreros vinculados ideológicamente a la Democracia Cristiana Internacional y, en particular, a la latinoamericana. |
| Líder carismático | No se registra la creación de la organización a partir de la figura de un líder carismático, aunque el papel de Osvaldo Hurtado ha sido significativo para el desarrollo partidista interno (líder carismático de situación). |
| Fuente: Elaboración propia. | |

18 Ver Entrevista 29. Una muestra de las diferencias que la DC mantenía con la Iglesia Católica se encuentra en los editoriales de la revista *Meridiano*, que difundía su pensamiento, donde se criticó la emergencia de este movimiento, en particular, por su vinculación con la izquierda, "... si hay partidos políticos que se inspiren en la totalidad de la filosofía cristiana, son los partidos de derecha, no así los partidos llamados de izquierda..." (Hurtado 1990:16).

Finalmente, si bien no se registra la presencia de un líder carismático, la agrupación ha contado con fuertes personalidades que han influido significativamente en su desarrollo. Líderes como Osvaldo Hurtado Larrea, Fausto Molina, Juan Pablo Mocagatta, Jamil Mahuad Witt, Ramiro Rivera Molina, Alexandra Vela, Juan J. Pons, entre otros, han marcado en diferentes momentos el accionar del partido. Así y todo, la figura de Hurtado ha sido clave en el desarrollo de la organización, en particular como un líder de situación.

En el ámbito externo, la DP es miembro de la Organización Demócrata Cristiana de América, que agrupa a la mayor parte de partidos latinoamericanos que defienden esta postura ideológica y que está directamente vinculada a la Organización Demócrata Cristiana Internacional.

Posiciones ideológico - programáticas

Principios programáticos

La Declaración de Principios de la Democracia Popular señala que esta agrupación se caracteriza por

...el carácter popular de su organización, su vocación de servicio a los intereses mayoritarios y su opción preferencial por los pobres...¹⁹

Nació como una fuerza de izquierda, ubicada en una tercera posición entre el capitalismo y el marxismo. Vinculó los principios ideológicos de esa tendencia con las propuestas de la Doctrina Social de la Iglesia²⁰, más precisamente las tesis sociales emanadas del Concilio Vaticano y las encíclicas de Juan XXIII. Su filosofía se basa en la defensa de diversos valores como el personalismo, el comunitarismo y el humanismo; al mismo tiempo que postula el pluralismo, la solidaridad²¹ y la integración latinoamericana.

Según la Declaración de Principios, se mantiene la defensa del humanismo porque concibe al hombre como el fin de la acción política y no como un medio.

19 Ver Declaración de Principios de la Democracia Popular, art. I: 16.

20 Precisiones respecto a las posturas que dan sostén a la misma ver PSC, nota a pie número 1.

21 El objetivo es rescatar formas de solidaridad comunitarias tradicionales de la sociedad ecuatoriana (como la *minga*) e incorporarlas a la vida moderna del país, a través de empresas autogestionarias y cooperativas.

...*humanista* porque defiende los valores permanentes de la persona, sujeto de derechos inalienables e inviolables; *pluralista*, porque reconoce el derecho a discrepar, el de todas las ideologías a expresarse políticamente y, por tanto, una variedad de opciones políticas y culturales; *comunitario*, porque asigna a las organizaciones populares y a toda forma de vida asociada un papel fundamental en las transformaciones económicas; y, *democrático*, porque consagra el derecho del hombre a tomar parte activa y consciente en la vida pública, en la toma de decisiones de interés general, en las actividades productivas y en el reparto de los beneficios sociales...²²

Se define como *policlasista y nacional*,²³ inconforme con el orden de cosas vigente como también con la pobreza, la injusticia y la violencia. La *primacía del bien común*, la *perfectibilidad de la sociedad*, la *ética social* son otros tres principios que defiende la Democracia Popular.

Se presentó desde los inicios como un partido reformista, modernizante, que rechazaba el ejercicio de la democracia meramente formal proponiendo una nueva democracia de carácter popular; que hacía énfasis en aquello que lo diferenciaba con los partidos tradicionales caracterizados por prácticas personalistas, caudillistas y clientelares y planteaba abiertamente como tesis básica el socialismo comunitario, convirtiéndolo en su “bandera de combate” (Entrevista 14). Con el paso del tiempo fue experimentando transformaciones en sus posturas programáticas. Según Egas (1983:8), el contenido de esa evolución estuvo caracterizado por el paso desde “... una concepción revolucionaria cristiana a otra de tipo social modernizante...” Según declaró un entrevistado, Hurtado nunca aceptó las medidas radicalizadas de la DC como nueva fuerza revolucionaria emergente en América Latina y, en particular, en Ecuador.

...Hurtado no veía con buenos ojos lo que nosotros entendíamos como un socialismo comunitario... y como era muy pragmático... muy realista... cuando llegó a la Presidencia de la República (1981) se encuentra con una nueva realidad que superaba lo que era el desarrollismo como modelo... en definitiva, se va adaptando a las propias circunstancias...²⁴

Ese cambio ideológico comenzó a visualizarse en 1981 cuando Hurtado asumió la Presidencia de la República y terminó de concretarse en el ámbito interno en

22 Ver Declaración Constitutiva, 8 de febrero de 1978 - el subrayado es de los autores.

23 Se encuentra esta referencia hacia lo nacional en la Proclama del partido puesto que éste fue uno de los requisitos que las elites modernizantes introdujeron al diseño institucional de 1977. Se creía que la vocación nacional de los partidos superaría las diferencias regionales y los movimientos populistas que se creaban en torno a una figura de actuación esporádica y temporal.

24 Ver Entrevista 14. La política económica implementada por Hurtado durante su presidencia materializó el cambio ideológico que se estaba produciendo entre los dirigentes del partido.

el Congreso Ideológico del 2, 3, y 4 de julio de 1993 cuando se realizó la modificación de la Declaración de Principios y el partido redefinió su filosofía para estar acorde con las transformaciones que se estaban dando a escala mundial. Por una parte, se confirmaba el sostenimiento de una serie de ideas fuerza como la doctrina humanista, el pluralismo, el comunitarismo, el carácter democrático, su inspiración cristiana²⁵, pero se modificaban los principios económicos que se defendían pasando a abrazar la doctrina liberal en materia económica. Se pasaba del socialismo comunitario al mercado solidario y con ello se giraba de la centroizquierda a la centroderecha, o como prefieren señalar algunos líderes, simplemente al centro. Con este cambio se buscaba incorporar al conjunto del empresariado en la base social del partido. El expresidente Jamil Mahuad diseñó durante la campaña electoral una estrategia basada precisamente en la búsqueda del centro político, a los efectos de captar a un grupo importante de electorado de corte centrista. Para ello tomó como referente la mitad del mundo:

...En el centro del mundo, la línea ecuatorial, para estar sólidamente parado, hay que poner un pie en el hemisferio Norte y un pie en el Sur [...] Tú puedes ser de derecha en la economía y de izquierda en lo social.²⁶ [Y agregaba] Yo me definí siempre como un candidato de centro [...] soy una persona ortodoxa en lo económico y sumamente progresista en lo social...²⁷

Ubicación ideológica

En la distinción entre izquierda y derecha, los miembros entrevistados de la DP²⁸ ubicaron a su partido en el centro del espectro ideológico (4,5; 5,7 y 5,1) (Cuadro II). En tanto a su autoubicación ideológica, en los tres años en que se tomó la encuesta, los demócratas populares variaron desde 4,2 en 1996; 5,4 en 1998 y 4,5 en 1999 (Cuadro III). Con respecto a los miembros de los demás partidos, éstos ubicaban en 1996 a la DP en el centro izquierda (4,7) mientras que tres años más tarde lo hacían más hacia la derecha. En 1999, los demás partidos percibieron a la DP en una posición de derecha (8,6), siendo interesante la diferencia por partido, toda vez que los socialcristianos lo perciben a su izquierda (esto sería, una posición de centro-derecha) y las demás agrupaciones consultadas la ubicaron unas a la extrema-derecha (MUPP-NP) y otras a la derecha (ID y

25 Ver Declaración de Principios de la DP (art. I).

26 Citado en Roldós, S.: "El ajedrez de Jamil" en *Revista Vistazo* 9 de marzo de 1998.

27 Declaraciones de Jamil Mahuad Witt al *Diario Hoy* publicadas en 1999.

28 Investigación sobre Partidos Políticos en América Latina (1999).

PRE). Resulta significativo notar el cambio en la percepción desde que los miembros de la *flecha verde*²⁹ constituyeron la alianza electoral y parlamentaria con el Partido Social Cristiano en 1997-1998 para la Asamblea Constituyente y durante los primeros seis meses de gobierno, cuando formaron la alianza de la *aplanadora*. Así, la ideología de los miembros se corresponde a la del partido; aunque no la percepción que los demás partidos tienen de ellos, por lo menos, en los últimos años (Cuadro IV).

| Cuadro II: Identificación media de la DP realizada por sus miembros en una escala donde 1 es igual a izquierda y 10 es igual a derecha. | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|------|---|---|---|---|----|
| 1996: Legisladores n = 10 | | | | | | | | | |
| | | | | •4,5 | | | | | |
| 1998: Legisladores n= 30 | | | | | | | | | |
| | | | | 5,7• | | | | | |
| 1999: Legisladores, Dirigentes y Militantes n = 16 | | | | | | | | | |
| | | | | •5,1 | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| Pregunta Realizada: "Utilizando una escala ideológica donde 1 sea izquierda y 10 derecha: ¿dónde ubicaría usted a su partido político?" Se han excluido las respuestas "No sabe/No contesta" de la base de cálculo para la obtención de las medias. | | | | | | | | | |
| Fuente: Elites Parlamentarias Iberoamericanas (1996). Volumen 4. Ecuador. Salamanca y Madrid: Universidad de Salamanca y CIS; Elites Parlamentarias Iberoamericanas (1998). Cuaderno 23: Ecuador. Salamanca: Universidad de Salamanca e Investigación sobre Partidos Políticos en América Latina (1999). | | | | | | | | | |

| Cuadro III: Autoubicación media de los políticos de la DP agregada en una escala donde 1 es igual a izquierda y 10 es igual a derecha | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|------|---|---|---|---|----|
| 1996: Legisladores n = 8 | | | | | | | | | |
| | | | | •4,2 | | | | | |
| 1998: Legisladores n= 30 | | | | | | | | | |
| | | | | •5,4 | | | | | |
| 1999: Legisladores, Dirigentes y Militantes n = 16 | | | | | | | | | |
| | | | | •4,5 | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| Pregunta Realizada: "Utilizando una escala ideológica donde 1 sea izquierda y 10 derecha: ¿dónde se ubicaría usted?" Se han excluido las respuestas "No Sabe/No contesta" de la base de cálculo para la obtención de las medias. | | | | | | | | | |
| Fuente: Elites Parlamentarias Iberoamericanas (1996). Volumen 4. Ecuador. Salamanca y Madrid: Universidad de Salamanca y CIS; Elites Parlamentarias Iberoamericanas (1998). Cuaderno 23: Ecuador. Salamanca: Universidad de Salamanca e Investigación sobre Partidos Políticos en América Latina (1999). | | | | | | | | | |

29 Denominación que se utiliza de manera coloquial para referirse a los demócratas populares, toda vez que su emblema lo constituye una flecha ancha precisamente de ese color.

Cuadro IV: Ubicación media de los miembros de los otros partidos respecto a la DP en una escala donde 1 es igual a izquierda y 10 es igual a derecha

| | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|------|---|---|------|---|----|
| 1996: Legisladores n = 68 | | | | | | | | | |
| | | | | 4,7* | | | | | |
| 1998: Legisladores n= 81 | | | | | | | | | |
| | | | | | | | 7,5 | | |
| 1999: Legisladores, Dirigentes y Militantes n = 75 | | | | | | | | | |
| | | | | | | | 8,6* | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |

* En 1999 la percepción hacia la DP por partido varía: la media de los miembros del PSC los ubica en 5,48 (Desv. Estándar 2,27); los del PRE en 7,84 (Desv. Estándar 2,89); los de la ID: 8,38 (Desv. Estándar 1,20) y los de Pachakutik 9,50 (Desv. Estándar 0,76).

Pregunta realizada: "Utilizando una escala ideológica donde 1 sea izquierda y 10 derecha: ¿dónde situaría usted a los otros partidos?" Se han excluido las respuestas "No Sabe/No contesta" de la base de cálculo para la obtención de las medias.

Fuente: Elites Parlamentarias Iberoamericanas (1996). Volumen 4. Ecuador. Salamanca y Madrid: Universidad de Salamanca y CIS; Elites Parlamentarias Iberoamericanas (1998). Cuaderno 23: Ecuador. Salamanca: Universidad de Salamanca e Investigación sobre Partidos Políticos en América Latina (1999).

La Democracia Popular como un sistema Las cinco caras del partido

La Democracia Popular como organización electoral (1978-1998)

Elecciones presidenciales

En el período 1978-1998 sólo un candidato de la Democracia Popular ha logrado pasar a la segunda vuelta electoral en 1998 y ha alcanzado la Presidencia de la República, aunque tras este éxito electoral sea la segunda vez que un miembro del partido ocupa el sillón de Carondelet. La primera fue tras el fallecimiento de Jaime Roldós y la asunción de Osvaldo Hurtado, vicepresidente de la República y líder histórico del partido, en 1981. En las elecciones de 1978/1979 el binomio Roldós-Hurtado obtuvo 1.025.148 votos (68,49 por ciento) sobre los 471.657 votos (31,51 por ciento) de su contrincante (Cuadro V), sorprendiendo con ese resultado a diversos actores del sistema político, toda vez que se esperaba que Sixto Durán Ballén, que contaba con la simpatía de las Fuerzas Armadas, se impusiera holgadamente sobre los otros candidatos. Con este triunfo, la Democracia Cristiana se convertía en un actor central de la escena política de la mano de las tradicionales fuerzas populistas encauzadas en el CFP.

La segunda fue en 1998 cuando el partido presentó como candidato al exalcalde de Quito y exdiputado provincial por Pichincha, Jamil Mahuad, quién triunfó frente al PRE. En este comicio, en el que el Partido Social Cristiano se abstuvo de presentar fórmula presidencial, la DP consiguió en la segunda vuelta electoral el 51,16 por ciento de los votos y le arrebató a Alvaro Noboa la posibilidad de gobernar. Entre ambas elecciones el partido presentó candidatos en todas las convocatorias pero no consiguió que ninguno de ellos pasara a la segunda vuelta electoral y compitiera en esta instancia por la Presidencia de la República.

Cuadro V: Resultados de la Democracia Popular en las elecciones presidenciales (1978/1979 – 1998)

| Año de la Elección | Candidatos* | 1º vuelta | | 2º vuelta | | |
|--------------------|--|-----------|-------|-----------|-------|--|
| | | Votos | % | Votos | % | |
| 1978/1979 | Jaimé Roldós (CFP) Oswaldo Hurtado (DC) | 381.215 | 27,70 | 1.025.148 | 68,49 | Triunfó sobre Sixto Durán Ballén(PSC) |
| 1984 | Julio César Trujillo Miguel Angel Villacrés | 103.787 | 4,70 | | | |
| 1988 | Jamil Mahuad Juan José Pons | 351.787 | 11,57 | | | |
| 1992 | Vladimiro Alvarez Reinaldo Yanchapaxi | 64.561 | 1,89 | | | |
| 1996 | Rodrigo Paz Ramiro Larrea | 513.464 | 13,48 | | | |
| 1998 | Jamil Mahuad Gustavo Noboa (IND.) | 1.342.114 | 34,92 | 2.243.000 | 51,16 | Triunfó sobre Alvaro Noboa (PRE) |

* Los candidatos señalados en versalita resultaron ganadores de los comicios. Los porcentajes se calculan sin tomar en cuenta los votos blancos y nulos.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos oficiales proporcionados por el TSE.

Elecciones legislativas

La Democracia Popular comenzó a participar en el ámbito legislativo en las elecciones de 1984. En todo el período democrático ha obtenido 79 de los 675 escaños que se pusieron en disputa para el Congreso Nacional (Cuadro VI). Si bien se caracterizó por ser un partido con un bloque pequeño de no más de 6 a 7 diputados entre 1984 y 1994, en 1996 se dio un crecimiento considerable pasando a obtener 12 y 35 dos años después. El mayor apoyo electoral al partido proviene, principalmente, de la Sierra, de las provincias orientales y de Galápagos. Al analizar la procedencia regional de todos los diputados electos en el período 1984-1998, el 56 por ciento representaba a las provincias de la Sierra, el 13 por ciento a las provincias de la Costa, el 16 por ciento a las de la Amazonía

y el 5 por ciento a la de Galápagos. Esta agrupación, además, es la segunda más importante de la Sierra ecuatoriana, después de la Izquierda Democrática, toda vez que ha conseguido 44 de los 295 escaños que le correspondieron a esa región en los últimos veinte años y es también la segunda de la Amazonía ya que ha ganado el 21,7 por ciento del total de escaños que representaron a las provincias orientales (Cuadro VII).

Cuadro VI: Presencia de la Democracia Popular en el Congreso de la República (1978-1998)

| | 1978/1979 | 1984 | 1986 | 1988 | 1990 | 1992 | 1994 | 1996 | 1998 |
|--------------------------------|-----------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Escaños Diputados Nacionales* | - | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 |
| Escaños Diputados Provinciales | - | 3 | 4 | 6 | 6 | 5 | 5 | 11 | 31 |
| Total Diputados del partido | - | 4 | 5 | 7 | 7 | 6 | 6 | 12 | 35 |
| Total Diputados en el Congreso | 69 | 71 | 70 | 71 | 72 | 77 | 72 | 82 | 123 |

1986,1990, 1994 son elecciones de medio período en las que sólo se han elegido diputados provinciales.
 * Las casillas sombreadas son las que fueron elegidas ese año. Las elecciones a diputados nacionales se realizaban cada cuatro años. Esta figura deberá desaparecer en el 2003 por disposición de la Asamblea Constituyente de 1997.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por el Archivo Legislativo.

Cuadro VII: Escaños obtenidos por la DP por regiones en el período 1984 -1998

| | Sierra | Costa | Galápagos | Amazonía | Nacionales | Total Escaños Provinciales | Total Escaños |
|-----------------|--------|-------|-----------|----------|------------|----------------------------|---------------|
| Nº Diputados DP | 44 | 10 | 4 | 13 | 8 | 71 | 79 |
| Porcentaje | 14,9% | 4,4% | 36,4% | 21,7% | 10% | 11,93% | 11,70% |
| Total regional | 295 | 229 | 11 | 60 | 80 | 595 | 675 |

El total de diputados con presencia en el Congreso (nacionales y provinciales) ha sido de 711 (este dato se calcula tomando en cuenta la presencia de los diputados nacionales en la composición legislativa tras las elecciones de medio período. Los diputados nacionales elegidos en todo el período fueron 80).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por el Archivo Legislativo y Sánchez López (1999).

Elecciones a diputados nacionales

La DP ha conseguido ubicar ocho de sus miembros entre los 80 escaños de diputados nacionales elegidos en los veinte años de competencia democrática. El partido ha participado en cinco de las seis elecciones realizadas, obteniendo resultados dispares en cada una de ellas. Sus mayores apoyos han provenidos de las provincias de la Sierra y el Oriente, siendo Pichincha (20,69 de media para todo el período); Morona (16,52 de media); Loja (14,59), Cotopaxi (13,43) y

Azuay (13,17) las cinco provincias con mejores resultados. Al mismo tiempo, la DP ha tenido dificultades para conseguir votos en la Costa siendo Esmeraldas en la que más ha ganado (9,85 de media) y El Oro donde menos (6,15 de media) (Cuadro IX).

Cuadro VIII: Diputados nacionales de la DP

| Período | Nombre |
|-----------|---|
| 1984-1988 | Wilfrido Lucero |
| 1988-1992 | Vladimiro Alvarez |
| 1992-1996 | Carlos Vallejo |
| 1996-1997 | Carlos Vallejo |
| 1998-2003 | Juan José Pons, Ramiro Rivera, Elba González y José Cordero |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por el Archivo Legislativo.

**Cuadro IX: Elecciones a diputados nacionales de la DP (1978-1998)
(en porcentajes de votos válidos)**

| | 1984 | 1988 | 1992 | 1996 | 1998 | media |
|------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Pichincha | 4,30 | 16,74 | 38,40 | 21,31 | 22,71 | 20,69 |
| Morona | 24,76 | 26,32 | 2,35 | 15,45 | 13,69 | 16,52 |
| Loja | 10,90 | 17,20 | 4,36 | 14,13 | 26,39 | 14,59 |
| Cotopaxi | 9,27 | 21,08 | 6,33 | 12,51 | 17,97 | 13,43 |
| Azuay | 9,79 | 11,64 | 10,52 | 12,08 | 21,83 | 13,17 |
| Galápagos | 8,27 | 9,23 | 0,23 | 22,26 | 20,30 | 12,06 |
| Napo | 6,46 | 13,05 | 1,22 | 21,59 | 16,64 | 11,79 |
| Zamora | 11,27 | 15,43 | 0,60 | 12,74 | 18,84 | 11,77 |
| Carchi | 19,01 | 16,91 | 1,34 | 6,82 | 13,70 | 11,56 |
| Chimborazo | 6,35 | 12,73 | 3,77 | 13,25 | 17,11 | 10,64 |
| Bolívar | 10,45 | 7,27 | 0,67 | 14,88 | 19,92 | 10,64 |
| Tungurahua | 4,18 | 15,07 | 3,09 | 11,25 | 16,80 | 10,08 |
| Esmeraldas | 13,38 | 10,44 | 4,31 | 7,06 | 14,04 | 9,85 |
| Manabí | 10,89 | 8,04 | 3,31 | 8,38 | 17,50 | 9,62 |
| Imbabura | 7,52 | 9,97 | 2,02 | 8,05 | 17,48 | 9,01 |
| Pastaza | 6,54 | 9,93 | 0,35 | 9,12 | 14,87 | 8,16 |
| Los Ríos | 7,57 | 7,03 | 3,74 | 5,28 | 16,84 | 8,09 |
| Sucumbíos | | | 1,92 | 17,78 | 19,89 | 7,92 |
| Guayas | 2,96 | 4,53 | 9,13 | 4,01 | 18,28 | 7,78 |
| Cañar | 5,99 | 8,70 | 0,57 | 2,94 | 14,81 | 6,60 |
| El Oro | 5,61 | 6,31 | 1,78 | 4,76 | 12,26 | 6,15 |
| Media x elección | 9,27 | 12,38 | 4,76 | 11,69 | 17,70 | 10,95 |
| Desv. Estándar | 5.0 | 5.2 | 7.9 | 5.6 | 3.31 | 3.36 |

Los datos fueron calculados de manera ponderada, tomando en cuenta el total de los votos válidos en cada circunscripción.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por TSE.

Elecciones a diputados provinciales

En las nueve elecciones a diputados provinciales realizadas en el período de estudio, la Democracia Popular participó en ocho de ellas, de las que se analizan a continuación siete. De los 595 diputados provinciales elegidos, la DP ha conseguido ubicar 71 de sus miembros en el Congreso Nacional, de los cuales 44 representaban a provincias de la Sierra; 10 a la Costa; 13 a la Amazonía y 4 a Galápagos (Cuadro X). Así, se mantiene la afirmación de que este partido consigue sus mayores apoyos en la Sierra y la Amazonía; siendo Morona Santiago, Pichincha, Cotopaxi y Zamora las provincias donde se dan sus mejores resultados.

Esos apoyos regionales se han mantenido estables en los últimos veinte años a diferencia de otros partidos como el PSC que ha cambiado de región y de fea-

| Cuadro X: Elecciones a diputados provinciales de la DP (1978-1996) (En porcentaje de votos válidos) | | | | | | | | | |
|--|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | 1978 | 1984 | 1986 | 1988 | 1990 | 1992 | 1994 | 1996 | media |
| Morona | | 36,08 | 62,43 | 32,9 | 31,46 | 22,38 | 19,01 | 22,66 | 32,42 |
| Galápagos | | 16,07 | 0 | 6,75 | 27,73 | 18,52 | 35,73 | 47,22 | 21,72 |
| Pichincha | | 4,42 | 18,93 | 17,15 | 22,64 | 10,41 | 12,77 | 23,94 | 15,75 |
| Cotopaxi | | 11,93 | 16,42 | 19,03 | 12,76 | 17,75 | 15,33 | 12,71 | 15,13 |
| Sucumbíos | | | | | 29,66 | 22,17 | 30,04 | 22,67 | 14,93 |
| Zamora | | 17,35 | 15,49 | 14,53 | 8,61 | 7,15 | 5,52 | 29,32 | 14,00 |
| Azuay | | 10,43 | 5,48 | 11,19 | 21,64 | 19,4 | 11,64 | 12,94 | 13,25 |
| Loja | | 14,22 | 5,07 | 19,29 | 9,85 | 10,9 | 8,22 | 16,15 | 11,96 |
| Napo | | 7,37 | 0 | 12 | 15,82 | 10,64 | 9,17 | 27,15 | 11,74 |
| Esmeraldas | | 15,86 | 5,06 | 12,67 | 13,13 | 20,83 | 3,82 | 10,64 | 11,72 |
| Carchi | | 16,26 | 13,18 | 21,92 | 13,4 | 0 | 4,86 | 6,01 | 10,80 |
| Tungurahua | | 4,56 | 5,89 | 17,85 | 7,99 | 5,52 | 10,22 | 15,42 | 9,64 |
| Manabí | | 13,85 | 17,92 | 7,59 | 3,89 | 2,28 | 10,08 | 10,06 | 9,38 |
| Chimborazo | | 7,39 | 8,98 | 10,82 | 6,53 | 5,11 | 5,55 | 12,82 | 8,17 |
| Imbabura | | 7,75 | 7,04 | 12,88 | 5,06 | 7,1 | 6,56 | 10,34 | 8,10 |
| Pastaza | | 0 | 19,52 | 11,23 | 3,78 | 6,88 | 4,4 | 6,47 | 7,47 |
| Los Ríos | | 10,23 | 2,57 | 6,5 | 5,82 | 8,81 | 5,34 | 5,74 | 6,43 |
| Bolívar | | 11,7 | 0 | 7,84 | 0 | 0 | 7,5 | 17,16 | 6,31 |
| El Oro | | 7,45 | 5 | 5,25 | 3,41 | 3,43 | 3,31 | 5,23 | 4,73 |
| Guayas | | 3,26 | 2,66 | 4,21 | 2,95 | 2,96 | 4,64 | 3,83 | 3,50 |
| Cañar | | 0 | 1,58 | 8,56 | 5,51 | 0 | 2,38 | 3,45 | 3,07 |
| Media x elección | | 10,86 | 10,74 | 13,0 | 12,0 | 9,7 | 10,2 | 15,3 | 11,4 |
| Desv. Estándar | | 7.7 | 13.5 | 6.7 | 9.2 | 7.4 | 8.4 | 10.3 | 6.4 |

Los datos fueron calculados de manera ponderada, tomando en cuenta el total de los votos válidos en cada circunscripción.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por TSE.

do electoral a mitad de período. Aún así, se debe destacar que en el debut electoral de esta agrupación en 1984 obtuvo un apoyo considerable en la Costa que, aunque no superó a los de la Sierra, deben ser entendidos como sumamente significativos toda vez que no han vuelto a repetirse entre 1986 y 1996. Quizá ese apoyo se deba al trabajo organizativo y de movilización interna realizado por el grupo coordinado por Juan Pablo Mocagatta, que en esos años era muy activo. Asimismo, el feudo electoral se ha mantenido estable entre 1984 y 1992 (Morona Santiago), cambiando de 1994 a 1996 a otras provincias como Sucumbíos y Zamora respectivamente (Cuadro X).

La Democracia Popular como organización de gobierno

La Democracia Popular en la Presidencia de la República

Desde 1978 hasta 1998 miembros del partido ocuparon dos veces la presidencia de la República. La primera de ellas fue la ejercida por Osvaldo Hurtado (1981-1984) y la segunda por Jamil Mahuad (1998-2000), que culminó tras un intento de golpe de Estado en enero de 2000 que puso en el poder a su vicepresidente, el independiente Gustavo Noboa.

La presidencia de Osvaldo Hurtado (1981-1984)

El 24 de mayo de 1981, tras el accidente sufrido por el presidente Jaime Roldós, su vicepresidente Osvaldo Hurtado, accedió a la presidencia y gobernó hasta terminar el período tres años después. El Congreso eligió a León Roldós Aguilera, del Partido Socialista Ecuatoriano, hermano del político fallecido, como su vicepresidente. El ascenso al poder de Hurtado coincidió con la emergencia de una profunda crisis económica, a raíz de la caída del precio del petróleo, por lo que urgía aplicar una fuerte política de austeridad en los gastos estatales, luego del modelo de desarrollo de la década de 1970 que había estado basado en el petróleo y que había llevado del *país agrario* al *exportador de crudo*.

...Nuestras finanzas públicas [...] tienen problemas como consecuencias de la caída de los precios del petróleo... Este hecho produce el desfinanciamiento del presupuesto del Estado, que antes se subsanó mediante el arbitrio del endeudamiento externo; pero [...] es necesario volver a la austeridad de los años sesenta, es necesario llegar a la conclusión de que el petróleo se acabó y [...] debemos olvidar el derroche que caracterizó a los años setenta...³⁰

Roldós y Hurtado habían propuesto la reforma educacional, la fiscal, la administrativa, la política y la agraria (Argones 1985:108-109); pero las vicisitudes económicas, los desastres naturales, la crisis económica latinoamericana, las debilidades del propio gobierno, entre otros factores, impidieron que esas intenciones se pudieran llevar a cabo³¹.

En el plano económico, el gobierno aplicó las reformas defendidas por el Fondo Monetario Internacional y la banca privada. Se llevaron a cabo devaluaciones de la moneda,³² se buscó reducir el gasto público³³, se ayudó al sector privado a través de la *sucretización* de sus deudas (Cueva, 1988/1998:92), a la vez que se vio presionado por una elevada deuda externa y un gran déficit fiscal³⁴. Muchas de las políticas implementadas distanciaron al presidente del ideario de *socialismo comunitario* que su partido había promovido como principio económico desde su creación como Democracia Cristiana.

En el frente político, el presidente debió superar diversas crisis originadas especialmente por la desintegración de las alianzas entre la DP y el CFP, que en un primer momento había garantizado el éxito de la *Fuerza del Cambio*. El alejamiento del CFP del gobierno significó la dimisión de dos ministros, el naufragio de la mayoría parlamentaria y la censura y destitución legislativa del ministro de Recursos Naturales. Asimismo, la gestión estuvo marcada por profundos conflictos sociales debido a las exigencias de aumento salarial de los trabajadores, liderados por el Frente Unitario de Trabajadores (FUT), integrado por las tres centrales sindicales más importantes del país³⁵.

30 Discurso de Osvaldo Hurtado el 15 de junio de 1981 (En: Argones 1985:107-108). La participación de este rubro en los ingresos estatales pasó del 5 por ciento al 35 y sus exportaciones se duplicaron en menos de 5 años.

31 "...la sequía y las lluvias e inundaciones que se prolongaron por once meses, causaron severos daños a la infraestructura vial del país..." (Cueva 1988/1998:91). Según Hurtado, el país "... dejó de exportar 130 millones de dólares en banano, café y cacao, y se vio forzado a importar alimentos por cerca de 100 millones de dólares, pérdidas (que) sumaron 640 millones de dólares, equivalentes a cerca del 5 por ciento del producto interno bruto" (Informe de labores y del Estado General de la República presentado por Hurtado al Congreso Nacional el 10 de agosto de 1984. Citado en Cueva 1988/1998: 91). Asimismo, el ingreso nacional por habitante disminuyó en un 4,3 por ciento en 1982 y en un 6,2 por ciento en 1983; mientras que el salario mínimo real sufrió un deterioro cercano al 35 por ciento entre 1981 y 1983. Además, la desocupación llegaba al 13,5 por ciento y la inflación alcanzó niveles hasta ese momento poco comunes (Cueva 1988/1998:91-92).

32 Se dieron devaluaciones fuertes como la de mayo de 1982, del orden del 32 por ciento y la de marzo de 1983 equivalente al 27 por ciento. Luego se hicieron minidevaluaciones de 5 centavos de sucre por día.

33 Se aplicaron fuertes restricciones al gasto; se congeló el aumento de los sueldos de los empleados públicos (excepto los de Educación, Salud y Fuerza Pública); se elevaron los precios de los combustibles; se redujeron los subsidios al trigo y a los combustibles y se elevaron las tarifas de los servicios públicos.

34 En 1981, creció un 26,5 por ciento; en 1982, un 5,4 por ciento; en 1983, un 8,3 por ciento (Cueva 1988/1998: 93).

35 En el transcurso de esta gestión gubernamental se convocaron cuatro huelgas nacionales (9 de diciembre de 1981, 22 y 23 de septiembre y 21 y 22 de octubre de 1982 y la del 23 y 24 de marzo de 1983) que

| | | |
|---------------------|------------------------------------|---|
| 1979-1981 | Vicepresidencia del Ecuador | Oswaldo Hurtado Larrea |
| Carteras de Estado: | Educación y Cultura: | Galo García Feraud |
| | Recursos Naturales: | Mauricio Dávalos |
| | Secretaría de Información: | Fausto Molina |
| 1981-1984 | Presidencia del Ecuador: | Oswaldo Hurtado Larrea |
| Carteras de Estado: | Agricultura y Ganadería: | Carlos Vallejo López Fausto Jordán Buchelli Eduardo Izaquirre Vélez |
| | Energía: | Eduardo Ortega |
| | Gobierno y Educación: | Galo García Feraud |
| | Recursos Naturales: | Eduardo Ortega |
| | Educación: | Ernesto Albán Gómez Claudio Malo González |
| | Bienestar Social: | Alfredo Mancero Juan Pablo Mocagatta |
| | Gerencia del Banco Central: | Mauricio Dávalos |
| | Finanzas | Pedro Pinto |
| | Industrias, Integración y Comercio | José Augusto Bermeo Espinoza |
| | Trabajo y Recursos Humanos: | Jamil Mahuad |
| | Secretario General Admón. | Andrés Crespo |
| | CEPE | Patricio Rivadeneira |
| | INECEL | Eduardo Villarreal |
| | BEV | John Klein |
| | Junta de la Vivienda | Juan Pablo Mocagatta |
| | FODERUMA | Absalón Rocha Romero |
| | IERAC | Ricardo Moreno Cornejo |
| | PREDESUR | José Bolívar Castillo |
| | CREA | Enrique Serrano |

Fuente: FESO, revisión periodística y entrevistas a informantes claves.

La Administración pretendió ser reformista. Según Hurtado se elevó

...el debate público hacia contenidos racionales, técnicos y concretos. Discutir sobre la base de los hechos, usando los argumentos de la lógica y la razón, dejando en un segundo o tercer plano la literatura y la retórica y utilizando el lenguaje que corresponde a una sociedad moderna... (Burbano de Lara 1992:121).

buscaban cambiar el rumbo económico adoptado para superar la crisis. En 1982, tras la aplicación de una serie de medidas que llevaron al incremento de la gasolina, la situación social empeoró y el presidente declaró el estado de emergencia. Finalmente, la crisis se disipó y se evitó el conflicto para no poner en riesgo la estabilidad política del país.

La relación entre el gobierno y el partido fue de carácter contradictorio. A pesar de su vocación reformista, internamente la Democracia Popular no ha podido desprenderse de particularidades propias de la cultura política ecuatoriana, por ejemplo, con la actitud antipartido de algunos de sus dirigentes. Un indicador en este sentido ha sido la escasa presencia de sus cuadros en los cargos públicos cada vez que han ejercido el gobierno nacional. Hurtado reconocía que él mismo mantenía a su partido alejado del gobierno, a los efectos de protegerlo de la gestión gubernamental. Si bien contó con un gran número de militantes en los cargos ministeriales³⁶, la DP no participó en el tratamiento de las políticas importantes (como la financiera y la fiscal).

...Nosotros cuatro (es decir, los responsables del Banco Central, Finanzas, la Junta Monetaria y yo mismo) dirigimos en exclusiva la política económica. Los ministros del gabinete sólo eran consultados sobre los problemas concretos. A menudo sólo se les informaba cuando la decisión ya estaba tomada...³⁷

La mayor oposición legislativa al gobierno provino de diferentes agrupaciones como el Partido Conservador, el Liberal, el Socialcristiano³⁸ y, fundamentalmente, el CFP, que había apoyado al binomio en la campaña presidencial pero que había pasado al enfrentamiento tras la pelea entre Roldós y Assad Bucaram.

...Según los críticos de la DP, Hurtado había sido una de las manzanas de la discordia entre Roldós y Assad Bucaram. Y más que Hurtado, su partido, había nacido de una disidencia conservadora, y por tanto era blanco de los ataques de la derecha. Razones no faltaban: a la ruptura con el CFP, la DP se convirtió en los hechos en el partido con mayor cuota en la administración de Roldós...³⁹

Tras la muerte de Roldós, el grupo *Pueblo, Cambio y Democracia* (PCD) contaba sólo con tres diputados. El resto de los populistas de la Costa continuó con

36 De los 53 ministros que participaron en este gobierno, 22 pertenecieron a partidos políticos; de los cuales 14 eran de la DP, 2 del PCD, 7 de CFP y 1 del Partido Demócrata. Durante este período el único ministerio ocupado por independientes fue el de Relaciones Exteriores (CORDES 1999:122).

37 Declaraciones de Hurtado en una entrevista personal realizada por Catherine Conaghan en Quito 29 de marzo de 1986. Citada en Conaghan (1998: 272).

38 La política económica llevada a cabo por el gobierno de Hurtado fue una oportunidad importante para Febres Cordero. El máximo líder de la derecha propuso una salida claramente inconstitucional a la crisis que vivía el país (Conaghan 1998: 260), exigió que Hurtado dimitiera, que el vicepresidente León Roldós fuera apartado de la sucesión y que asumiera el presidente del Congreso. El mismo esquema que 15 años después se llevaría a cabo para desvirtuar al presidente constitucional Abdalá Bucaram (1997). También fue el promotor de la censura a dos ministros de los presidentes Roldós y Hurtado: al de Gobierno, Carlos Ferraud Blum y al de Recursos Naturales y Energéticos: Eduardo Ortega. Ambos procesos llevaron finalmente a la censura de los funcionarios por parte del Congreso.

39 En Roldós, S. "Cuando los patriarcas se encuentran", en *Revista Vistazo*, 20 de noviembre de 1997.

sus disputas y un grupo de ellos optó por salirse de la agrupación y crear el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), liderado por Abdalá Bucaram, aunque no necesariamente los diputados que conformaron el grupo roldosista en el Parlamento en esos años, a los que Bucaram se enfrentó por el uso del mote de *roldosistas*. Hurtado intentó mantener una coalición parlamentaria a través del reparto de cargos ministeriales y del llamamiento de unidad a los partidos populistas y al centro izquierda ecuatoriana (Conaghan 1998: 258), pero no logró encauzar el apoyo populista a su gestión.

La salida del poder generó sus propios efectos sobre la Democracia Popular, toda vez que ya había habido tensiones internas tras la designación de J.C. Trujillo como candidato a presidente en las elecciones que se realizaban. En la Asamblea realizada en Chone (Manabí), además de preparar las elecciones internas, se pudo vislumbrar las diferentes discrepancias internas entre los miembros del partido, más particularmente, entre la *corriente principal*, en la que destacaba Hurtado y que se encontraba desgastada por el ejercicio del poder, y la *otra corriente* que exigía su turno para competir en la arena electoral⁴⁰.

La presidencia de Jamil Mahuad (1998-2000)

En 1998, Jamil Mahuad, alcalde de Quito en dos oportunidades (1992-1996 y 1996-1998) y diputado provincial por Pichincha (1990-1992), ganó las elecciones presidenciales. Tras diversos momentos críticos, como los sucesos de marzo y los de junio de 1999 donde se movilizó fuertemente el sector indígena y los gremios sindicales⁴¹ o la marcha de los *crespones negros* de marzo de ese año que movilizó al empresariado de Guayaquil, fue derrocado por un levantamiento indígena-cívico-militar el 21 de enero del 2000⁴². Mahuad debió dejar su cargo y fue reemplazado por su vicepresidente, Gustavo Noboa.

40 Manuel Aguirre “Con el cielo y la suerte en contra”, en *Revista Vistazo* n° 406 del 19 de julio de 1984, pág. 29-30.

41 A un mes de asumir el gobierno el sucre se había devaluado ante el dólar en un 15 por ciento, lo que llevó a un incremento de los precios de los combustibles y la electricidad hasta un 410 por ciento y el transporte público en un 50 por ciento. Estas medidas fueron respondidas con una huelga nacional a comienzos de octubre. En los últimos meses de 1998, el sucre ya se había devaluado un 58 por ciento y al finalizar 1999 la devaluación había alcanzado un 197 por ciento frente al dólar, lo que condujo al Presidente a decidir la dolarización de la economía.

42 El levantamiento popular fue conducido principalmente por los dirigentes de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), con el apoyo de un sector de la oficialidad media de las Fuerzas Armadas. Tras una semana de movilizaciones de diversos sectores de la sociedad, en la que los indígenas demandaban la renuncia del Presidente, de los diputados y de los miembros de la Corte Suprema de Justicia, el 21 de enero tomaron el edificio del Congreso Nacional y conformaron un “Parlamento Popular” con el apoyo de un sector minoritario del Ejército ecuatoriano, liderado por el Coronel Lucio Gutiérrez y con el apoyo del Jefe del Ejército Carlos Mendoza (y Ministro de Defensa interino). Después de la

Durante su corta administración, el presidente consiguió concertar la paz con el Perú firmando el Tratado en octubre de 1998; decidió la moratoria unilateral de la deuda externa; la aplicación del impuesto a la circulación de capitales (uno por ciento) e impuso el bono solidario a modo de subsidio para las familias económicamente más desprotegidas. En ese año y medio de gobierno la situación económica se fue agravando⁴³. La suma de la crisis bancaria y las decisiones en política monetaria contribuyeron a la movilización de diversos sectores que finalmente provocaron la salida del presidente de su cargo⁴⁴.

Durante su gestión, la relación entre el gobierno, el partido y el bloque legislativo pasó por diferentes momentos críticos, toda vez que en diversas oportunidades miembros del bloque (no afiliados al partido pero auspiciados por éste en las elecciones) y otros sí afiliados al partido manifestaron sus críticas al gobierno. El propio Hurtado criticaba públicamente la gestión de gobierno de su partido. En un editorial publicado el martes 1 de febrero del 2000 en el periódico *El Comercio* sostenía

...demoras en las decisiones que debía tomar para enfrentar la crisis económica y financiera que heredó de los gobiernos populistas, y graves errores (sustituyó el impuesto a la renta por uno a la circulación de capitales, medida que produjo retiros de depósitos y fugas de divisas que aceleraron la crisis bancaria) sumieron a la economía en una profunda depresión que le ha llevado al borde de la insolvencia...⁴⁵

En este sentido, el presidente contó con pocos colaboradores directos de la DP, toda vez que prefirió tecnócratas y personas no relacionadas al partido (Cuadro XII). Los principales puestos gubernamentales tanto en el ámbito nacional como provincial estuvieron ocupados por políticos allegados al presidente o a líderes de otros partidos como el Socialcristiano.

conformación de un Triunvirato integrado por Antonio Vargas, líder de la CONAIE, Carlos Solórzano, expresidente de la Corte Suprema de Justicia y el propio Mendoza, en la madrugada del día 22, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas decidió apoyar al vicepresidente Noboa como sustituto de Mahuad.

43 En 1999 el Producto Interno Bruto cayó un 8 por ciento; el desempleo subió al 18 por ciento; la inflación pasó a ser la más alta de América Latina y la moneda se devaluó un 195 por ciento. Todo ello junto al cierre de flujos de capital ocasionado por la decisión de moratoria en el pago de la deuda externa; la congelación de los depósitos bancarios privados y la pérdida de los depositantes tras la quiebra del 70 por ciento del sistema bancario (En: Hurtado, O., "La Tragedia Ecuatoriana", en *Periódico El Comercio*, 1 de febrero de 2000).

44 En diecisiete meses de gobierno se organizaron diversas acciones con distinta intensidad contra la gestión de la Democracia Popular. Cabe señalar el paro de actividades el 1 de octubre de 1998; el de transportes y cierre de carreteras por el congelamiento de los capitales y el feriado bancario (marzo de 1999); la marcha de los crespones negros en Guayaquil (1999); otro paro de transportes que culminó con la toma simbólica de Quito por parte de las organizaciones indígenas (julio de 1999) y el golpe de enero del 2000, que terminó originando la salida del poder de Mahuad.

45 Hurtado, O., "La Tragedia Ecuatoriana", en *Periódico El Comercio*, 1 de febrero de 2000.

En Manabí, los demócratas populares no somos gobierno. Los que dirigen la administración pública son independientes, amigos de diputados. Ahora que se negocia el Presupuesto del Estado obtendrán más poder, mientras que los que trabajamos por la conformación del gobierno seguimos relegados...”, señaló Silvio Jiménez⁴⁶

Cuadro XII: Dignidades ocupadas por la Democracia Popular - Unión Demócrata Cristiana (1998-2000) en la Arena Gubernamental

| | | |
|---|------------------------------------|------------------------|
| 1998-2000 | Presidencia de la República | Jamil Mahuad Witt |
| Carteras de Estado | Ministro de Gobierno | Vladimiro Alvarez Grau |
| | Ministro de Bienestar Social | Guillermo Celi |
| | Ministro de Trabajo | Angel Polivio Chávez |
| | Ministro de Finanzas | Alfredo Arízaga |
| | Ministra de Educación | Rosángela Adoum |
| | Ministro de la Vivienda | Teodoro Peña |
| | Secretario de la Presidencia | Ramón Yulee |
| | Superintendente de Compañías | Javier Muñoz Chávez |
| | Presidente Tribunal Constitucional | René de la Torre |
| 2000-2002 | Vicepresidencia de la República | Pedro Pinto |
| Enero a agosto del 2000 Ministro de Agricultura y Ganadería del Gobierno de Gustavo Noboa: Mauricio Dávalos | | |
| Fuente: FESO, información periodística y entrevistas a informantes claves. | | |

La Democracia Popular en la Legislatura

En el ámbito legislativo el poder de la DP se ha ido incrementando significativamente desde 1984, año en el que obtuvo 4 escaños (5,93 por ciento sobre el total de la Cámara) mientras que en la elección de 1998 alcanzó 35 (el 28,93 por ciento)⁴⁷. A pesar de este crecimiento significativo del partido en el Congreso, esta organización ha tenido dificultades en el ámbito legislativo. A lo largo de su vida política, ha perdido espacio en éste, en particular, por la práctica de las de-

46 Declaraciones del Director del IESS de esa provincia. En: *Diario Hoy*, “La DP apunta la flecha verde”, 25 de septiembre de 1999.

47 Según la Investigación sobre Elites Parlamentarias Iberoamericanas (1996), los diputados de la DP del período legislativo 1996 –1998 manifestaron pertenecer en su mayoría a una clase social media alta (70 por ciento), tener una situación económica acomodada (50 por ciento), un nivel de ingresos entre los 30.000 y los 40.000 dólares anuales (33 por ciento) y una situación económica mejor a la de su padre cuando él era pequeño (70 por ciento).

| Cuadro XIII: Presidencia del Congreso por miembros de la Democracia Popular - Unión Demócrata Cristiana | | |
|---|------------------------------|-------------------------|
| 1988-1989 | Presidencia del Congreso | Wilfrido Lucero Bolaños |
| 1989-1990 | Presidencia del Congreso | Wilfrido Lucero Bolaños |
| 1992-1993 | Presidencia del Congreso | Carlos Vallejo López |
| 1997-1998 | Vicepresidencia del Congreso | Alexandra Vela Puga |
| 1998-2000 | Presidencia del Congreso | Juan José Pons |
| 2000-2002 | Vicepresidencia del Congreso | José Cordero |
| Fuente: FESO | | |

safilaciones de sus diputados (*camisetazo*)⁴⁸ que luego han ocupado espacios protagónicos en otras fuerzas políticas⁴⁹.

En casi un año y medio de gobierno bajo la Presidencia de Jamil Mahuad, el partido concertó alianzas con agrupaciones políticas de diversas líneas ideológicas. A pesar de sus 35 escaños⁵⁰, no alcanzaba la mayoría necesaria para aprobar sus proyectos de ley, por tanto los legisladores de la *flecha verde* han negociado con otros partidos la aprobación de distintas leyes como el Tratado de Paz con Perú y el impuesto del uno por ciento a la circulación de capitales con el PSC (agosto de 1998 a marzo de 1999),⁵¹ la aprobación de la reforma tributaria junto a ID

48 En 1996, el analista Alfredo Negrete sostenía que "...El único problema de los demopopulares es que por lo general meten diputados en provincias orientales o en Galápagos, cuya disciplina y lealtad se vuelve difícil de controlar..." (Citado en Carlos Jijón: "Congreso sin mayorías", en *Revista Vistazo* en 1996).

49 Ejemplo de ello han sido Simón Bustamante, Marcelo Dotti, Heinert Gonzabay y Alfredo Serrano que actualmente son diputados del PSC y Wilfrido Lucero y Henry Llanez que representan a la ID en el Congreso.

50 Según la Investigación de Elites Parlamentarias Iberoamericanas (1998), los diputados de la DP del período 1998-2003 manifestaron en su mayoría haber ejercido actividades en la Administración Pública (42 por ciento) y en la empresa privada (39 por ciento) antes de ser elegido diputado, habiendo desempeñado cargos de representación popular casi la mitad de los entrevistados (45 por ciento), en particular, de concejal (71 por ciento). En su mayoría han realizado estudios universitarios de grado superior (58 por ciento) y un grupo pequeño ha estudiado en el extranjero (29 por ciento), en particular, en España (50 por ciento); profesan todos la religión católica (100 por ciento), pero su asistencia a servicios religiosos es esporádica (varias veces al año fuera de las ceremonias de tipo social, 55 por ciento); gozan la mayor parte de ellos de un nivel de ingresos superior a los 30.001 dólares anuales (90 por ciento) y una situación económica mejor a la de su padre cuando él era pequeño (77 por ciento) y más o menos igual a la obtenida en su actividad privada antes de ser elegido diputado (42 por ciento).

51 La alianza con los socialcristianos se remonta a agosto de 1997 y se manifiesta en diversas situaciones que exceden el marco legislativo como la elección de Heinz Moeller (PSC) y Alexandra Vela (DP) como presidente y vicepresidenta del Congreso Nacional en ese año; la elección de Osvaldo Hurtado como presidente de la Asamblea Constituyente de 1997; la decisión de Jaime Nebor de no presentarse como candidato a los comicios de 1998; las presidencias de Alfredo Serrano (PSC) y Juan Manuel Fuertes (DP) de las sesiones preparatorias del período legislativo de 1998 y, luego, la designación de Juan José Pons (DP) y Carlos Falquez (PSC) como presidente y primer vicepresidente del Congreso respectivamente. También la formación del Consejo Administrativo y de las Comisiones Legislativas especializadas; la elección del Contralor General del Estado, Procurador, Ministra Fiscal, Directorio del Banco Central y Defensor del Pueblo respondió a los objetivos de la alianza (*Periódico El Universo*, "La DP analiza pactar con PSC", 13 de diciembre de 1999).

(julio a octubre de 1999)⁵² y de la proforma presupuestaria con el PRE (noviembre/diciembre de 1999)⁵³. Según los propios dirigentes de la DP respecto a algunos temas no era posible construir alianzas estables con la ID o con Pachakutik puesto que

...se entra en un conflicto ideológico, programático con esos partidos. En la ley de seguridad social, en la reforma de la ley de Hidrocarburos, en todo lo que tiene que ver con privatizaciones [en tanto] el PRE tiene un programa modernizador, ha planteado hasta la convertibilidad y al paso que vamos llegaremos a la convertibilidad o a la dolarización...⁵⁴

Esto ha indicado la naturaleza inestable de las alianzas que ha establecido el partido, y las preferencias de algunos de sus cuadros más importantes de mantener mayor cercanía con los socialcristianos, en particular, por parte de los sectores costeros del partido (Pons, Aguayo, Alava).

Las tensiones internas se manifestaron en el espacio legislativo entre 1998 y 2000⁵⁵. Esto obligó a sus miembros a profundos debates y negociaciones internas para alcanzar consensos sobre las políticas básicas a poner en práctica. Era tal el conflicto entre los diferentes grupos que en distintos medios de comunicación lo denominaron como "...el desgobierno del partido de gobierno..."⁵⁶ Cada una de esas líneas tenía sus propios liderazgos y encarnaba "[...] realidades políticas, estrategias, maneras de entender lo que [...] debe hacer el Gobierno[...]" distintas⁵⁷.

52 La alianza con la ID se gestionó por iniciativa del *Grupo CORDES*, motivado por la oposición al impuesto al uno por ciento a la circulación de capital y por la conocida enemistad entre Hurtado y Febres Cordero.

53 La necesidad de aprobar el presupuesto y la manera de financiarlo enfrentó al gobierno con sus aliados de la centroizquierda. De este modo, tras casi dos meses de inmovilidad la única salida era una alianza con el PRE. En diciembre de 1999, Vladimiro Álvarez consiguió el apoyo de esta agrupación para destrabar la aprobación del presupuesto, con la desaprobación de los legisladores del partido, a excepción de Reinaldo Yanchapaxi, diputado por la provincia de Cotopaxi.

54 Declaraciones de Juan José Pons en: "Pons dos opciones para la Alianza", en *Diario Hoy* - Archivo Digital, 3 de enero del 2000.

55 A pesar de la sanción del Código de Ética en 1998 con el objeto de penalizar a aquellos diputados que desoían las decisiones del bloque, las relaciones entre los diputados, el Ejecutivo y el partido fueron complicadas, en particular, por la falta de coordinación entre el bloque legislativo y el Ejecutivo y las fallas de comunicación entre ellos y la cúpula de la Democracia Popular.

56 *Diario Hoy*, "La DP apuntala la flecha verde", 25 de septiembre de 1999.

57 *Periódico El Comercio*, julio de 1999.

Democracia Popular

| Cuadro XIV: Alianzas de la Democracia Popular (1978 – 1999) | | | |
|---|-------------------------------------|---|--|
| Año | Alianza Electoral | Alianza Parlamentaria | Alianza Gubernamental |
| 1978-1979 | <i>La Fuerza del Cambio</i> con CFP | Con CFP | Con CFP en el gobierno de <i>La Fuerza del Cambio</i> . |
| 1981 | | <i>Convergencia Democrática</i> con ID, PD y Grupo Roldosista | |
| 1982 | | <i>Frente Diversificado</i> , con PD y CFP (acuerdos particulares con cada grupo negociados desde el Ejecutivo de la DP) (Elección del presidente del Congreso, Rodolfo Baquerizo, CFP) El pacto consistió en una composición simétrica del plenario pero esta alianza no prosperó y más bien los votos de CFP contribuyeron a la censura de dos ministros del gobierno de la DP, terminando de esta manera con la alianza. | La negociación con PD, les otorgó la cartera de Salud y Finanzas mientras que el CFP ocupó la de Bienestar y Obras Públicas. |
| 1983 | | <i>Alianza Fantasma</i> porque ninguno de los grupos aceptaba enmarcar las negociaciones en un pacto. Esta alianza no impidió que el GR, por ejemplo, evitara la censura de dos ministros ni significó un apoyo irrestricto a todas las leyes del Ejecutivo. | |
| 1984 | | El 10 de agosto de 1984, forma parte del <i>Bloque Parlamentario Progresista</i> que aglutinó a todos los sectores de oposición al gobierno del Partido Social Cristiano, presidido por León Febres Cordero. Participaron en esta alianza la ID, DP, PD, FADI, MPD, PSE, y PRE. El Presidente del Congreso fue Raúl Baca de la ID. | |

| | | | |
|------|--|---|---|
| 1988 | | <p>En agosto de 1988, previa resolución de la Junta Nacional de la Democracia Popular del 4 de junio de 1988, el Bloque Parlamentario con el apoyo de los legisladores del partido gobernante Izquierda Democrática y de FADI, logra captar la Presidencia del Congreso Nacional para Wilfrido Lucero Bolaños y algunos organismos del control.</p> | <p>Aunque hubo una fuerte oposición al interior del partido, la Junta Nacional de la Democracia Popular, realizada el 4 de junio de 1988, resuelve colaborar con el gobierno de Rodrigo Borja Cevallos y ocupa las siguientes dignidades: Ministerio de Industrias Comercio e Integración (Juan José Pons); Presidencia del Banco Nacional de Fomento (Absalón Rocha Romero).</p> |
| 1989 | | <p>Renovación pacto con ID y FADI (reelección Wilfrido Lucero Bolaños como Presidente del Congreso)</p> | |
| 1992 | | <p>En agosto de 1992 se conforma un bloque contra la derecha liderada por el PSC que planteaba la candidatura de Heinz Moeller a la Presidencia del Congreso. Participaron del bloque el PRE, DP, PUR, ID, MPD, FRA, PLRE, LN Y CFP y llevaron a la Presidencia del Congreso Nacional a Carlos Vallejo López de la DP.</p> | |
| 1996 | <p>“Frente Nacional”, con un grupo de disidentes de la ID más sectores independientes.</p> | | |
| 1997 | | <p>Con los demás partidos para facilitar la salida del PRE del poder</p> | |
| 1997 | | <p>En julio de 1997 se realiza un acuerdo parlamentario con el bloque socialcristiano, contenido en nueve puntos: respaldo negociaciones en Brasilia sobre el diferendo territorial con el Perú; independencia de la función legislativa; reforma política del Estado; aprobación Ley Anticorrupción y Código de Ética; despolitización de la justicia; descentralización del Estado; y, aprobación de diferentes leyes.</p> <p>Luego de este acuerdo la Democracia Popular obtuvo la vicepresidencia del Congreso para Alexandra Vela, diputada del partido por la provincia de Pichincha. Comienza a funcionar con este acuerdo, la <i>aplanadora</i> que posibilitó la Reforma Constitucional.</p> | |

| | | | |
|--|--|--|---|
| 1998 | Apoyo del PSC para las presidenciales y movimientos de apoyo ad hoc (independientes) | <i>Aplanadora</i> con PSC en los seis primeros meses de gobierno. Designación del Presidente y del Vicepresidente del Congreso (Juan José Pons y Carlos Falquez). Aprobación de leyes como la del uno por ciento a la circulación de capitales. | Algunos miembros del PSC ocuparon cargos públicos en la administración de Mahuad. |
| 1999 | | Con ID: aprobación de la reforma financiera y fiscal | |
| 1999 (nov.) | | Con PRE: aprobación de la proforma presupuestaria | |
| 2000 | | El 1 de agosto del 2000, el bloque mayoritario de la DP de 36 diputados se divide en dos, quedando un bloque denominado de la línea ortodoxa con 22 congresistas al mando de Raúl Hurtado Larrea, quienes hacen una alianza con la ID, PRE, PACHAKUTIC y otros para nominar a las autoridades parlamentarias; analizar y aprobar entre otras la denominada Ley Trolebus II. Con este acuerdo la DP obtiene la Vicepresidencia del Congreso en la persona del Dr. José Cordero. | |
| Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes periodísticas, consultas a informantes claves y Burbano de Lara y Rowland (1998). | | | |

La Democracia Popular como una organización burocrática

En el aspecto organizativo interno puede señalarse la existencia de dos etapas en el desarrollo del partido, separadas entre sí por la presencia de la Democracia Popular en el gobierno. Si bien a finales de la década de 1960 se dio un crecimiento de la organización interna y un incremento de los cargos directivos del partido (Hurtado 1990:26), es recién con la presencia de Hurtado en el gobierno que se da una expansión organizativa en todas las ramas de la estructura. Hasta 1981 no puede hablarse de un partido con altos niveles de organización en todas las vertientes territoriales ni en todos los frentes políticos.

...No es el caso de robustecimiento de abajo hacia arriba sino de arriba hacia abajo. Los nuevos elementos que venían del gobierno de Hurtado fueron invitados a cruzar a la DP. Gente que muchas veces no tenía ni noción de lo que significaba la DC pero habiendo colaborado con Hurrado en el gobierno se sentían moralmente obligados a respaldarlo dentro de los cuadros del partido...⁵⁸

58 Ver Entrevista 14.

La organización de la Democracia Popular. Estructura Formal

El partido está dividido desde el punto de vista burocrático en tres niveles. Por una parte, los dirigentes, que están representados en las directivas (nacionales, provinciales y cantonales); por otra, los simpatizantes, que si bien manifiestan cierta afinidad ideológica no realizan actividades sistemáticas de colaboración con la agrupación. Entre ambos se hallan las organizaciones intermedias, denominadas *frentes*, en las que se agrupan los simpatizantes y afiliados del partido según áreas de interés. La organización nacional depende de su correlación electoral (Ardaya y Verdesoto 1998). Esto significa que la DP cuenta con una estructura de sedes provinciales activas en aquellos distritos con mejores resultados electorales.

El *Congreso Nacional* es el órgano supremo; se reúne cada dos años y, extraordinariamente, cuando lo convoque el Consejo Directivo Nacional, a petición de la Junta Nacional o por pedido de por los menos la mitad más uno de los consejos directivos provinciales.

Está integrado por los miembros principales del Consejo Directivo Nacional, los presidentes del Tribunal Nacional Electoral, de Disciplina y de Fiscalización; de los Consejos Directivos Provinciales, dos representantes fijos más un delegado por cada 5 por ciento de votos obtenidos en cada provincia; el presidente y vicepresidente de la República, afiliados al partido; los legisladores, ministros de Estado y funcionarios; los alcaldes y prefectos; los expresidentes y los exvicepresidentes de la República, de la Corte Suprema, nacionales del Partido, del Tribunal Fiscal, de lo Contencioso Administrativo, del Tribunal Supremo Electoral, los exalcaldes, exprefectos y exlegisladores, que hubiesen desempeñado funciones en los cinco años inmediatamente anteriores a la instalación del Congreso y que estén afiliados al partido por lo menos un año antes de la fecha de su realización⁵⁹

El partido ha organizado congresos cada dos años desde su fundación (Cuadro XV)⁶⁰. Esta instancia es la que fija las orientaciones políticas, reforma el Estatuto y la Declaración de Principios, designa los candidatos a la presidencia y a la vicepresidencia, elige los miembros del consejo directivo nacional, fija la sede de la reunión del congreso del partido y conoce el informe del presidente nacional y del consejo directivo nacional sobre aquél.

59 Ver los Estatutos de la Democracia Popular (1991).

60 Antes de la ruptura democrática en 1972, DP realizó una serie de congresos. El primero fue en Guayaquil en 1964, cuando se aprobó la Declaración de Principios, los Estatutos, la Proclama Política, se designó a Guayaquil como sede y se eligió a la primera directiva, presidida por John Illingworth y con la participación como Secretario General de Juan Pablo Moncagatta. El segundo se realizó en 1966 y fue presidido por Hurtado, luego en 1969 en Riobamba donde se debatió acerca de la gestión de los miembros del partido en el gobierno del quinto velasquismo. En 1972 se realizó uno que evaluó la posibilidad de formar una alianza con el Frente de Patria para presentar candidatos en las elecciones. El Congreso desautorizó esta alianza, por lo que no se llevó a cabo.

Democracia Popular

| Cuadro XV: Congresos de la Democracia Cristiana y de la Democracia Popular (1978-1999) | | |
|---|--|---|
| Número y ciudad de realización del Congreso | Presidente del Partido | Tema Principal de Debate |
| I Congreso como Democracia Popular (7-8-9 de abril de 1978, Quito) | Presidente: Julio C. Trujillo Secretario General: Carlos Ramos Ampudia | Fundación de la Democracia Popular - Unión Demócrata Cristiana y designación del primer Consejo Directivo Nacional |
| II Congreso (8-9-10 de mayo de 1981, Quito) | Presidente: Julio César Trujillo Secretario General: Hernán Ayora | Informe sobre la situación política del país y del Partido y designación del Consejo Directivo Nacional. |
| III Congreso (27-28 y 29 de mayo de 1983, Quito). | Presidente: Wilfrido Lucero Bolaños Secretario General: Absalón Rocha Romero | Informe sobre la situación política del país y del Partido; Elección del candidato presidencial del país: Julio César Trujillo y Elección Consejo Directivo Nacional. |
| IV Congreso (29-30-31 de mayo de 1985) | Presidente: Wilfrido Lucero Bolaños Secretario General: Ramón Torres | Reformas al Estatuto del Partido; Elección del Consejo Directivo Nacional y formulación de la línea política |
| V Congreso (abril 1987, Manta) | Presidente: Jamil Mahuad Witt Primer vicepresidente René Vargas Pazzos Secretario General: Ecuador Rodríguez | Elección Consejo Directivo Nacional y formulación de la línea política Renuncia Jamil Mahuad y es reemplazado por Vargas Pazzos (30 de mayo de 1988) |
| VI Congreso (26-27 mayo de 1989, Cuenca) | Presidente: Vladimiro Alvarez Grau Secretario General: Ramiro Rivera Molina | Elección del Consejo Directivo Nacional y formulación de la línea política. |
| Congreso Nacional Extraordinario (3 de Febrero de 1990, Manta) | | Se declara cesantes en sus funciones a René Vargas Pazzos (1º Vicepresidente); Guillermo Estrella (3º Consejero Principal); Jorge Rivadeneyra (4º Consejero Principal); Wilson Mendieta (5º Consejero Principal); Francisco Rocha (9º Consejero Principal) y Darío Echeverría (1º. Consejero Suplente). |
| VII Congreso (19-20-21 abril de 1991, Ambato) | Presidente: Jamil Mahuad Witt Secretario General: Ramiro Rivera Molina | Conocimiento del Informe del Presidente Nacional; fijación de la línea política general del partido; reforma estatutaria; elección del Consejo Directivo Nacional. |
| Congreso Nacional Extraordinario (16 y 17 de enero de 1993, Esmeraldas) | Presidente: Osvaldo Hurtado Larrea Secretario General: Pedro Pinto Rubianes | Informe Político del Presidente Nacional del Partido; reformas de los estatutos; elección del Consejo Directivo; convocatoria a Congreso Ideológico y formulación de la línea política. |

| | | |
|---|---|--|
| Congreso ideológico (Quito del 2 al 4 de julio de 1993) | | El objeto de adecuar los principios partidistas a las nuevas realidades del mundo. Cambio de filosofía económica del partido del socialismo comunitario a las reformas de libre mercado. |
| VIII Congreso (28-29 y 30 de octubre de 1994, Quito) | Presidente: Absalón Rocha Romero Secretario General: Patricio Egüez Páez | Informe del presidente del Tribunal Nacional Electoral; elección de la directiva del Congreso; aprobación del reglamento del Congreso y elección del Consejo Directivo Nacional |
| IX Congreso (22 y 23 de noviembre de 1996, Riobamba) | Presidente: Ramiro Rivera Molina Secretaria General: Ruby Rodríguez C. | Conocimiento del informe del presidente nacional del Partido; formulación de la línea política del Partido y elección del Consejo Directivo Nacional -CDN- |
| X Congreso (24 y 25 septiembre de 1999, Ibarra) | Presidente: Ramiro Rivera Secretario General: Pedro Salas Montalvo | Aprobación del Reglamento del Congreso; informe del presidente del Partido; formulación de la línea política por parte del presidente de la Función Legislativa: Juan José Pons; elección del Consejo Directivo Nacional y redefinición de la posición de la agrupación como partido del gobierno. |
| Fuente: Elaboración propia a partir de datos periodísticos, de registros del TSE, de información proporcionada por FESO y consultas a informantes claves. | | |

La *Junta Nacional* se reúne ordinariamente dos veces al año y de manera extraordinaria cuando lo convoque el CDN, por su propia iniciativa o a pedido de por lo menos uno de los consejos directivos provinciales. La Junta está integrada por los miembros principales del CDN, los presidentes de los tribunales nacionales de disciplina, electoral y de fiscalización, los presidentes de los CDP y los legisladores. Cada Junta elige un presidente, vicepresidentes y el secretario general del partido. Es responsable de actualizar la línea política del partido, aprobar los reglamentos y sus reformas (e interpretarlos), pronunciarse sobre los informes de los tribunales nacionales de disciplina, electoral y de fiscalización, elegir a los miembros de esos organismos y llevar a la práctica las directivas que le delegue el Congreso Nacional.

El *Consejo Directivo Nacional (CDN)* es el órgano permanente que se reúne cada quince días y que funciona como la máxima autoridad cuando los demás no están en funciones. Sus decisiones son obligatorias para los consejos directivos provinciales, cantonales y parroquiales, los frentes partidarios, los departamentos técnicos y en general para todos los organismos subordinados y afiliados. Los miembros del CDN son elegidos por los 240 delegados que forman parte del Congreso del partido. Se integra por un presidente, dos vicepresiden-

tes, un secretario general y once consejeros principales (con igual de número de suplentes), quienes duran en su cargo dos años⁶¹ y pueden ser reelegidos en forma inmediata por una sola vez.

Hay dos maneras de realizar la elección: a partir del empleo de una papeleta, para los cargos de presidente, vicepresidentes y secretario Nacional y con otra papeleta para los cargos de Consejeros Principales y Suplentes, asegurando la representación de las minorías, según lo determine el Reglamento⁶²

El CDN tiene como atribuciones aprobar el programa de gobierno, cumplir y hacer cumplir el Estatuto, las resoluciones del Congreso y de la Junta Nacional, desarrollar y aplicar la línea política, proponer los candidatos, autorizar la participación de los afiliados en cargos de responsabilidad política en gobiernos que no sean del partido, aprobar la afiliación de exmilitantes provenientes de otros partidos, resolver la desafiliación de expulsados de la propia organización partidista, convocar al congreso nacional y a las juntas nacionales, elaborar los reglamentos, proponer las reformas e interpretar el Estatuto y Declaración de principios. También es función de este órgano pronunciarse ante el informe del presidente del partido al Congreso, reestructurar los consejos directivos provinciales y cantonales en caso de acefalía, conocer y aprobar el presupuesto anual del partido, llenar las vacantes temporales y definitivas que se produzcan en su seno, juzgar a cualquier afiliado, posea o no fuero especial, que hubiere cometido infracciones políticas extremadamente graves para el Consejo Directivo Nacional. Finalmente, a sus reuniones pueden asistir tanto el presidente y el vicepresidente de la República, afiliado al partido, como los expresidentes nacionales de la agrupación.

La *Comisión Ejecutiva* tiene a su cargo la dirección administrativa y es responsable de la cara burocrática de la organización. Propone al CDN el desarrollo de la línea política, constituye las comisiones técnicas asesoras, designa al secretario general administrativo y a los directores departamentales, informa sobre la necesidad de reestructurar los consejos directivos cantonales y provinciales, posesiona a los directivos cantonales y provinciales, a los dignatarios y miembros de los distintos organismos del partido que no lo hubieren hecho ante las autoridades u organismos a quienes correspondan las designaciones, cumple con las

61 El 25 de septiembre de 1999 la Democracia Popular eligió a los miembros del CDN. En esta ocasión resultó reelegido como presidente Ramiro Rivera; como primer vicepresidente, Jaime Estrada; como segundo vicepresidente, Bolívar Castillo y como secretario general, Pedro Salas. Asimismo, el grupo de consejeros está liderado por Juan José Pons e integrado por Marcelo Cabrera, Raúl Hurtado, Angel Polibio Chávez, Juan Manuel Fuertes, Reinaldo Yanchapaxi, Teodoro Peña, Dalia Moncayo, Fausto Guevara y María Capi (*Diario Hoy Digital*, 26 de septiembre de 1999).

62 Ver Estatutos de la Democracia Popular (1991: art. 27:52).

atribuciones que figuren en el Estatuto, en los reglamentos, en las resoluciones del congreso nacional, de la junta nacional y del Consejo Directivo Nacional.

Por su parte, el *Presidente Nacional*⁶³, es el representante legal y político del partido; quien hace ejecutar las resoluciones del Consejo Directivo, de la Junta y del Congreso del partido; nombra al personal administrativo; convoca y preside las reuniones del CDN y de la Junta Nacional, así como de cualquier organismo inferior, cuando estuviere presente. También supervisa el trabajo de las comisiones técnicas asesoras que hubieren sido designadas e inscribe las candidaturas a presidente, vicepresidentes y diputados ante el Tribunal Supremo Electoral. Tienen control sobre él, el Consejo Directivo y el Congreso Nacional. Por su parte, el secretario general es el que debe dirigir la actividad administrativa, coordinar las tareas de los CDP, de los frentes nacionales y de los departamentos generales, llevar actas, archivos y dar fe de los actos partidistas.

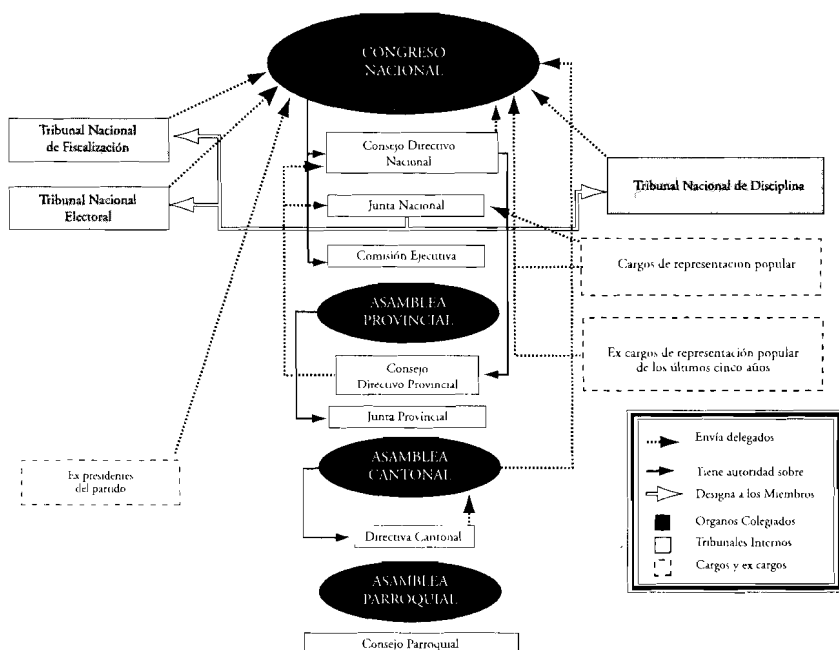
En el ámbito provincial los órganos del partido son dos: los consejos directivos provinciales y las juntas provinciales. Los consejos directivos provinciales (CDP) ejercen la representación política en su territorio. Cuentan con un presidente, un vicepresidente, un secretario, siete consejeros principales y siete suplentes, elegidos por votación directa de los afiliados en la provincia. En aquellas que hubiere un millón de habitantes, el consejo contará con nueve consejeros principales (además de un número similar de suplentes).

Este órgano sesiona una vez por semana, ejecuta las resoluciones e instrucciones del CDN, organiza al partido a través de los consejos directivos cantonales, parroquiales y coordina las actividades de éstos; lleva un registro de militantes y distribuye tareas específicas; participa en la vida política provincial expresando el pensamiento del partido frente a los problemas de la provincia y expone soluciones. También debe informar a las bases sobre las acciones políticas; plantear inquietudes y sugerencias al CDN; mantener cursos, conferencias, seminarios de capacitación política; orientar políticamente la acción de sus militantes en las funciones públicas que ocupen; coordinar el trabajo de los frentes en la provincia y presentar un informe anual a los afiliados a través de su Presidente.

Las *Juntas Provinciales* son los organismos de consulta del partido, que se reúnen ordinariamente cada seis meses y extraordinariamente cuando las convoca el correspondiente consejo directivo provincial. La Junta está integrada por miembros del consejo directivo provincial, los presidentes de los consejos direc-

63 Han ejercido el cargo de presidente nacional los siguientes militantes (se incluye el período cuando se denominaba Democracia Cristiana): en 1964, Juan Illingworth; en 1965, Alberto Moreno; en 1966, Osvaldo Hurtado; en 1967, Gil Barragán; en 1968, Fausto Molina; en 1969, Antonio Mortensen; en 1971, Osvaldo Hurtado. Una vez que se refunda como Democracia Popular sus presidentes fueron: en 1979, Julio César Trujillo; en 1983, Wilfrido Lucero; en 1987, Jamil Mahuad; en 1988, René Vargas; en 1989, Vladimiro Alvarez; en 1990, Absalón Rocha; en 1998 y 1999, Ramiro Rivera.

Organigrama de la Democracia Popular



tivos cantonales (o sus delegados), los legisladores del partido de cada provincia y un miembro del Consejo Directivo Nacional. Es responsabilidad de las Juntas conocer las actividades de los consejos directivos cantonales y del provincial e impartir a estos las directrices políticas y de organización que resultaran necesarias.

En cada cantón se organizan *Consejos Directivos Cantonales (CDC)* que ejercen la representación política del partido en su territorio. Se integran con un presidente, un vicepresidente, un secretario y cinco consejeros principales (y sus respectivos suplentes), elegidos por votación directa de los afiliados del partido del cantón. En los cantones se nombran siete consejeros principales (y sus respectivos suplentes)⁶⁴. Además, el Consejo nombra un tesorero, que será integrante del Consejo pero que solo tendrá derecho a voz pero no a voto. Este Consejo debe sesionar por lo menos dos veces al mes; expresar el pensamiento del partido en ese nivel territorial; mantener informados a los comités de base y consejos parroquiales de las decisiones del partido; dar a conocer, por lo menos cada tres meses y por escrito al CDP, sus sugerencias, las de los comités de base y de los militantes y realizar tareas de coordinación política con él.

64 En los cantones cabeceras de provincia no se organizan consejos directivos cantonales, los que son reemplazados por los consejos directivos provinciales.

En las parroquias urbanas y rurales, la DP ha establecido que se organicen *consejos parroquiales*, integrados por un presidente, un vicepresidente, un secretario y tres consejeros principales (y sus respectivos suplentes), elegidos por los afiliados del partido. Este Consejo está obligado a reunirse dos veces por mes, cumplir y hacer cumplir las resoluciones del Consejo Directivo Nacional, mantener informados a los comités de base; dar a conocer al Consejo Directivo Cantonal, por lo menos cada tres meses y por escrito, sus sugerencias, las del comité de base y de los militantes y realizar tareas de coordinación política con el Consejo Directivo Cantonal.

| Cuadro XVI: Características de la estructura interna de la Democracia Popular | |
|--|--|
| Tipo de Relaciones entre los órganos internos | Piramidal. Jerarquizada. Vertical. |
| Organos según ámbito territorial | Nacional, provincial, cantonal y parroquial. |
| Organos según función | Deliberativo: Congreso Nacional, es la instancia de mayor decisión dentro de la estructura organizativa interna. |
| | Ejecutivo: Junta Nacional. |
| | Consejo Directivo Nacional, órgano permanente máximo del partido. |
| | Administrativo: Comisión Ejecutiva. |
| Periodicidad de las reuniones de los órganos (y duración del mandato) | Presidente (representante político del partido), Vicepresidente, Secretario General. |
| | Congreso Nacional: se reúne cada dos años de manera ordinaria, lo puede convocar el CDN, las juntas nacionales o Consejo Directivo Provincial. |
| | Consejo Directivo Nacional: se reúne cada 15 días y dura en funciones dos años, con la posibilidad de una sola reelección. |
| | Junta : se reúne dos veces por año y se renueva en el mismo período. |
| | Presidente: dura en su mandato dos años. |
| Secretario General: dura en su mandato dos años. | |
| Tipo de estructura | Directa. |
| Estabilidad de la estructura | Según los miembros consultados en términos generales: continua, aunque en los últimos años hay cada vez más políticos que reconocen el carácter electoral de su partido. Según los miembros consultados en términos específicos: Realización de reuniones oficiales para discutir temas relacionados con partido: una o más veces al mes. Encuentros entre representantes del partido a nivel local y nacional: una o más veces al mes. Consultas entre los activistas locales y los directivos regionales: una o más veces al mes. Comunicaciones desde la organización central: una o más veces al mes. |

| | |
|--|---|
| Representación Territorial | Presencia de directivas provinciales, cantonales y parroquiales en 22 provincias ecuatorianas. Mayor nivel organizativo en las zonas con mayores resultados electorales. |
| Feudo electoral | Amazonia : Morona Santiago (y provincias de la Sierra como Pichincha). |
| Región con mejor resultado electoral en el período 1978-1998(en dos ámbitos institucionales: presidencial y legislativo). | Sierra. |
| Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Investigación de Partidos Políticos en América Latina (1999), informantes claves y fuentes periodísticas. | |

En cuanto a la estructura organizativa local del partido los dirigentes y miembros consultados⁶⁵ sostuvieron de manera mayoritaria que en ciudades intermedias, de aproximadamente 100.000 habitantes, el partido contaba con una organización local de al menos 100 miembros (100 por ciento), 50 activistas que realizaban tareas encargadas desde las directivas nacionales y provinciales (87,5 por ciento), un tesorero que recaudaba cuotas entre sus afiliados (69 por ciento) y una oficina con un empleado a tiempo parcial o completo (94 por ciento).

También señalaron que el partido tenía una estructura continua, aunque en los últimos años el porcentaje de miembros del partido que contestaron de esta manera fue disminuyendo, lo que muestra que cada vez más los políticos reconocen que los partidos funcionan como máquinas electorales (100 por ciento en 1996, 60 por ciento en 1998 y 50 por ciento en 1999)⁶⁶. Además, sus dirigentes sostuvieron que las relaciones entre los órganos internos eran más de carácter horizontal (72,5 por ciento respondieron entre mucho y bastante) que vertical, aunque algunos indicaron que a pesar de que la DP es considerada como "... el partido más democrático de los ecuatorianos..." (Entrevista 29), en la agrupación aún no se da una adecuada relación entre los diversos estamentos que lo integran, en particular, para garantizar una suficiente participación de los miembros en el proceso de toma de decisiones, a pesar de que se realicen reuniones oficiales para discutir temas relacionados con el partido (56,3 por ciento); encuentros entre representantes locales y nacionales (37,5 por ciento) y consultas entre las bases militantes y las directivas regionales (43,8 por ciento) una o más veces al mes.

65 Investigación sobre Partidos Políticos en América Latina (1999).

66 Investigaciones de Partidos Políticos en América Latina (1999) y de Elites Parlamentarias en Iberoamérica (1996 y 1998).

Los que mandan... Dirigentes y coalición dominante

El liderazgo interno ha sido ejercido por diversas personas en los años que lleva como organización, aunque la presencia de Osvaldo Hurtado Larrea ha sido muy importante en los 35 años de existencia. En la investigación realizada, los miembros de la DP entrevistados coincidieron en su mayoría que Ramiro Rivera, presidente del partido y en el momento de llevarse a cabo las entrevistas Jefe de Bloque en el Congreso, era una de las personas que se encontraba en el pequeño grupo que toma decisiones dentro del partido (Cuadro XV). También mencionaron a Pons, Hurtado y Mahuad. Resulta interesante la elección de Rivera, toda vez que es el que desempeña el cargo de mayor jerarquía dentro de la estructura interna de la DP, a diferencia de los socialcristianos que mencionaron a personas que no tienen cargos jerárquicos activos en la agrupación. Asimismo, se señaló al Consejo Directivo Nacional como un órgano importante en el proceso político, aunque la personalización de la vida interna se manifestó en la mayoría de las respuestas.

Las dos figuras más relevantes en los últimos veinte años han sido Hurtado y Mahuad, quizás precisamente porque han sido los que han alcanzado la primera magistratura. El estilo de liderazgo de Hurtado ha sido atípico para el tradicionalismo político ecuatoriano. En una entrevista publicada por el *Diario el Tiem-*

| Cuadro XVII: Características del funcionamiento interno de la Democracia Popular | |
|---|---|
| Proceso de elección de los candidatos a presidente y vicepresidente de la República | Formalmente: Congreso Nacional |
| Proceso de elección de los candidatos al poder legislativo | Formalmente: Por nombramiento de un órgano interno (Consejo Directivo Nacional previa consulta a las Juntas Provinciales). Informalmente: Tienen mucha influencia los líderes nacionales del partido. Una práctica común en este partido es la realización de encuestas de opinión pública sobre la intención de voto hacia los distintos candidatos a los efectos de conocer la opinión de los futuros electores sobre estos. |
| Definición de las políticas del partido | Congreso Nacional. Ejecutada por la Comisión Ejecutiva |
| Formulación y reformas al programa, la declaración de principios y el estatuto del Partido | Comisión Directiva Nacional y Congreso Nacional (aprobación final de las reformas) |
| Elección de los Dirigentes | Por elecciones internas realizadas cada dos años (competencia entre listas cerradas y bloqueadas) |
| Estrategia del Partido | Congreso Nacional y Comisión Directiva Nacional |
| Fuente: Elaboración propia a partir de los documentos partidistas y de los resultados de la Investigación de Partidos Políticos en América Latina (1999). | |

po en noviembre de 1974 se describe someramente como se percibía ese estilo

...está lejos de ser el político tropical y violento que ha conocido el país en los últimos años. En un país castigado por el caudillismo [...] Hurtado no tiene carisma. Más que los gestos de un político puesto en un balcón [...] Responde a la idea de un político europeo, a la del hombre de partido que se ocupa menos de entusiasmar por sí solo a las masas, que de organizar cuadros y darle contenido doctrinario a su grupo...⁶⁷

Y lo mismo ha ocurrido con el de Mahuad, el candidato de los medios, que también se ha caracterizado por un estilo de hacer política racional, abierto al diálogo y a los acuerdos, muchas veces so pena de que lo describan como un político sin iniciativa y poco audaz, aunque hay diferencias entre los dos, en particular, en el pragmatismo, “el segundo es mucho más pragmático que el primero” (Entrevista 14). Durante la gestión de gobierno de Mahuad eran constantes las manifestaciones de académicos, políticos y ciudadanos respecto al estilo de su liderazgo, describiéndolo como uno de los factores causales de la inestabilidad institucional en la que se encontraba el país debido a su falta de agresividad y su estilo recio, característica particular del caudillismo latinoamericano. En este sentido, un líder opositor de primera línea señaló en una entrevista personal que

No se puede hablar de lo que no existe. No se puede hablar de entelequias. Mahuad se debate en la más absoluta falta de visión, de liderazgo, de certezas, en el Palacio de Carondelet⁶⁸

La historia de este partido ha sido una seguidilla de conflictos de liderazgos. Desde la conformación como DP-UDC, se han registrado enfrentamientos entre Trujillo y Hurtado. El primero fue designado como presidente del partido en 1979 y como candidato presidencial en las elecciones de 1984, que perdió sin pasar a la segunda vuelta electoral. En 1987 Hurtado promovió la candidatura de Mahuad como presidente del partido y luego para las presidenciales de 1988, oportunidad en la que fue derrotado. Para ese momento Trujillo ya había perdido su cuota de poder pero, a pesar de ello, promovió la colaboración con el gobierno de Borja, en el que Pons fue designado Ministro de Industrias. Por su parte, Álvarez, en ese momento presidente del partido (1989), y Hurtado postulaban que la DP debía estar en la oposición. Finalmente, en 1991, Trujillo y sus seguidores fueron expulsados del partido⁶⁹ y crearon un movimiento político de-

67 Citado en Hurtado (1990:71).

68 Ver Entrevista 7.

69 Hernán Jouve, “Cruce de palabras: Trujillo conversa, pero no habla”, publicado en *Diario Hoy* 28 de octubre de 1991.

nominado *Nueva Democracia* y denunciaron que Hurtado manejaba de manera verticalista el partido (Mejía 1998:36).

Otro conflicto que marcó la vida del partido fue el de Paz frente a Mahuad, debido al apoyo del primero a la candidatura presidencial de Durán Ballén en 1992, donde el segundo también competía. Un año después surgió el tercer gran conflicto dentro de la *Flecha Verde*. El escenario del Congreso Ideológico convocado por Hurtado provocó una nueva oleada de desafilaciones, debido al giro ideológico que el partido adoptó en ese momento. En 1996 se dio una nueva salida en la *Flecha Verde*, la de la fracción dirigida por Rodrigo Paz, agrupados en el Frente Nacional.

Al interior de la DP se han podido identificar diferentes líneas entre 1998 y 1999. Las mismas han experimentado diversos enfrentamientos al momento de gobernar⁷⁰. Una de esas líneas es la que suele ser denominada como *Grupo CORDES*, a la que se la califica como “[...] doctrinaria, que dicen defender principios y no intereses [...]”⁷¹, está integrada principalmente por los diputados de Pichincha (Vela, Hurtado, Pinto, Pitarque y el exministro de Velasco Ibarra, Germán Barragán) y es una fracción muy vinculada a Hurtado y a la Corporación de Estudios para el Desarrollo.

Una segunda línea del partido es la que se conforma tras el eje regional. Con la promoción de la candidatura del animador de televisión Leopoldo Baquerizo, la DP obtuvo todo un éxito electoral en Guayas en los comicios de 1998. Esto condujo a que los sectores costeños consolidaran sus posiciones dentro de la organización, pasando a constituir el *Grupo de la Costa*, liderado por Juan José Pons, hombre relacionado con los socialcristianos, en particular con Jaime Nebot y con los sectores agroexportadores (principalmente de banano y camarón) y financieros del país. Mahuad lo premió con la Presidencia del Congreso tras las elecciones, puesto que ya vislumbraba una alianza de gobierno con el PSC. Este grupo está integrado principalmente por los diputados de las provincias costeñas (Pons, Aguayo, Estrada y González).

Una tercera línea se enfilaba tras el liderazgo de Jamil Mahuad, principalmente, hasta enero de 2000, momento de la salida del gobierno. En esta fracción estaban en 1999, Ramón Yulee⁷², Eduardo Mahuad, Ramiro Rivera y Vladimiro

70 Las negociaciones sobre la proforma presupuestaria fue un punto donde se manifestó el enfrentamiento entre los clubes internos de la flecha verde. El *Grupo de la Costa* era partidario de que no se incremente el IVA del 10 al 15 por ciento y que se mantenga el impuesto a la circulación de capitales del uno por ciento, como querían los socialcristianos; el *Grupo de CORDES* apoyaba las propuestas del gobierno y los amazónicos se sentían relegados de las negociaciones por tanto buscaban alternativas de financiamiento, distintas a la tesis oficialista (*Diario Hoy Digital*, jueves 9 de septiembre de 1999).

71 *Periódico El Comercio*, junio de 1999.

72 “...Comulgo con los principios de la DP, siento admiración por el presidente Osvaldo Hurtado pero indiscutiblemente siempre fui de la línea de Jamil...” Declaraciones del exsecretario de la Presidencia y tesoroero de la campaña electoral Ramón Yulee al *Diario Hoy* en 1999.

Álvarez⁷³. Además, había un sector de base costeña que se identificó como *jamilista* antes que demócrata popular y que se autodenominó como el *bunker*. Esta estructura liderada por Yulee y Eduardo Mahuad tuvo una importancia crucial en la campaña electoral presidencial de 1998. Yulee organizó, por ejemplo, en Guayas una estructura organizativa paralela a la del partido. Desde allí se llevó a cabo una política agresiva para conformar centrales cantonales y provinciales que respondieran a Mahuad y luego al partido. Meses después de producirse la crisis de gobierno, los dirigentes de dicha estructura buscaban insertarse en otros partidos políticos.

Una cuarta línea está básicamente integrada por los diputados que se autoconsideran como *amazónicos*, entre los que se encontraban Juan Manuel Fuertes y Elizeo Azuero y que agrupa cerca de seis diputados de esta región. Por último, en el período de 1998-2000 pudo identificarse la emergencia de los *independientes* (Saa, Dávila y en su momento Baquerizo), que no son figuras tradicionales ni afiliados al partido pero que se prestaron en los últimos comicios como candidatos de la *Flecha Verde* tras el liderazgo de Mahuad⁷⁴, muchos de ellos ya fuera del bloque demócrata cristiano tras la depuración realizada luego de la infructuosa gestión de gobierno⁷⁵.

73 La *troika* de la DP en el Congreso la integraban Pons, Rivera y Vela. "...Si Pons representa los intereses del PSC, Rivera y Vela intentan mantener una impresión cada vez más irreal: que el Gobierno le pertenece a su partido. El *affaire* (Jacinto) Loaiza (Gerente de Recursos Humanos del Banco del Progreso, la entidad financiera de Fernando Aspiazú) sirve como ejemplo de una diáspora que Rivera niega enfáticamente: mientras Pons apoyó la designación, Vela manifestó su contrariedad - Mahuad reconocía su error al no haber enviado a tiempo su terna, pero no estaba dispuesto a que los socialcristianos le impusieran un Superintendente de Bancos. Ello ocurrió el miércoles dos; para el jueves tres, Rivera declaró a *Vistazo* que Vela "nunca estuvo en contra de Loaiza" (Roldós: "Siete rostros en armonía" en *Revista Vistazo*, 10 de septiembre de 1998).

74 Según Espinosa Cordero (1999: 21), "[...] Mahuad llegó al gobierno con un partido formado por pocos diputados de verdad, antiguos miembros de la flecha verde, y por otros que se flecharon a última hora en la campaña electoral [...]" En julio de este año, solo 14 de los 33 diputados de la flecha verde estaban afiliados al partido (*Periódico El Comercio*, julio de 1999). Es más, en la Investigación de Elites Parlamentarias en América Latina (1998) la mayor parte de los diputados ha señalado que su elección como legislador se debe a su propia experiencia en otros cargos públicos y/o políticos (el 45 por ciento) y muy pocos indicaron que su elección se debiera a la ideología del partido (3,2 por ciento), al arrastre del líder (6,5 por ciento) o al programa de la agtupación (9,7 por ciento).

75 Algunos de los diputados de la *flecha verde* que pasaron a formar el bloque de independientes fueron Saa, Vizcaino, Vera, Aguayo, Alava, Palacios, entre otros.

Modo de elegir a los dirigentes partidistas y los candidatos a cargos de representación popular

La Democracia Popular realiza elecciones directas, universales y secretas entre sus militantes para elegir a sus dirigentes⁷⁶, cada dos años⁷⁷, fiscalizados por el Tribunal Nacional Electoral y por los provinciales.

El *Tribunal Nacional Electoral* está integrado por tres miembros principales designados por la Junta Nacional (y sus respectivos suplentes), que duran en sus funciones dos años y pueden ser reelegidos indefinidamente o removidos por causas justificadas. Los *Tribunales Electorales Provinciales* está conformados por tres miembros principales, son designados entre los candidatos propuestos por las Juntas Provinciales por el TNE y con la posibilidad de ser reelegidos indefinidamente o removidos por causas justificadas⁷⁷⁸.

Según los Estatutos, las candidaturas a presidente y vicepresidente son designadas por el Congreso Nacional del Partido y las de diputados por el Consejo Directivo Nacional, previa consulta a las juntas provinciales.

Al ser consultados respecto a cómo creen que es el procedimiento de selección de los candidatos en la DP, sus miembros indicaron en un 64 por ciento que son principalmente los líderes nacionales los que nombran a sus candidatos; junto a los líderes regionales (50 por ciento); minimizando el papel de las asambleas de militantes en el proceso (el 43 por ciento señaló que casi nunca cuentan en los mismos).

En la DP, a diferencia de otras agrupaciones, aún resulta significativo en términos generales la carrera que el afiliado haya desempeñado dentro del partido para alcanzar un cargo público o un puesto de representación popular. La militancia activa cuenta como un requisito al momento de elegir a aquel que va a representar al partido⁷⁹. Aún así, en la práctica, se presentan excepciones a esta premisa como la candidatura de Polo Baquerizo en Guayas para las elecciones le-

76 Ver Estatuto de la DP (1991, art. 18).

77 Ver Estatuto de la DP (1991, art. 72). El 23 de mayo de 1999 se realizaron elecciones en 22 provincias (y 210 cantones) para renovar las directivas provinciales y elegir delegados al Congreso Nacional quienes posteriormente renovaron la cúpula partidista en el mes de septiembre. En todas las provincias se presentaron dos listas, menos en Guayas donde la dirección del partido fue disputada por tres listas lideradas por Rocío Palacios y Lautaro Ayala; Ramón Zambrano y Geo Chambers; Juan Ayala y Luis Flores. En las elecciones provinciales de Pichincha se presentaron candidaturas polarizadas, la liderada por Edgar Lafebre que respondía a Jamil Mahuad y Ramiro Rivera y la integrada por Germán Barragán, más apegada al denominado grupo *CORDES*. Finalmente, se impuso la primera de estas dos listas.

78 Ver Estatutos de la Democracia Popular (1991).

79 Aunque presentan características diferentes entre ellas, se pueden mencionar algunos ejemplos como el de la carrera política de Esteban Vega, diputado alterno (1998-2003): 35 años; Rubí Rodríguez, secretaria general del partido 1998-1999: 35 años; Galo Cordero Zamora, dirigente y miembro fundador del partido: 35 años; Rocío Palacios, líder provincial de Guayas: 13 años; Roberto Santos, gerente provincial de la campaña en Manabí: 18 años, entre otros (datos calculados a 1998).

gislativas de 1998⁸⁰. Finalmente, en el proceso de elección de los candidatos, son los líderes nacionales los que fundamentalmente deciden al postulante basados en criterios políticos, personales y de equilibrio de poder intrarregional⁸¹.

| | | Menciones |
|--|-------------------|-----------|
| Presidente del Partido y Jefe de Bloque legislativo (1998-1999) | Ramiro Rivera | 13 |
| Antiguo Presidente del Partido | Absalón Rocha | 5 |
| Expresidente de la República, militante del Partido | Osvaldo Hurtado | 7 |
| Presidente de la República, militante del Partido | Jamil Mahuad | 7 |
| Secretario General del Partido | Rubí Rodríguez | 4 |
| Presidente del Congreso, militante del Partido | Juan José Pons | 8 |
| Consejo Directivo Nacional | - | 3 |
| Diputada Provincial por Pichincha | Alexandra Vela | 2 |
| Diputado Provincial por Guayas y jefe del bloque legislativo (2000) | Alejandro Aguayo | 2 |
| Tesorero | - | 2 |
| Ministro de Gobierno y expresidente del Partido | Vladimiro Álvarez | 1 |
| Pregunta Realizada: "En toda organización unas pocas personas inevitablemente adquieren mucho poder. ¿Cuál de las personas enumeradas usted cree que pertenecen a ese pequeño grupo en su partido?" "presidente, vicepresidente, antiguo presidente, expresidente de la República, militante del partido, secretario general, presidente del Congreso o asamblea del Partido, prosecretario general, tesorero, otro" | | |
| Fuente: Elaboración propia a partir de resultados de la Investigación sobre Partidos Políticos en América Latina (1999) (Pregunta 37, Variable 180 a 188). | | |

Financiamiento de la organización burocrática del partido y de la campaña electoral

En los últimos veinte años de período constitucional, los ingresos para el financiamiento de la actividad partidista de la Democracia Popular han provenído, principalmente, de manos del Estado a través del Fondo Partidario Permanente. Según señalan Ardaya y Verdesoto (1998:180) este partido ha recibido unos 2.097.196.60 de dólares norteamericanos en ese período. Esto es lo que se ha denominado como financiación directa. Pero también el partido cuenta con financiación indirecta que se da, por ejemplo, por medio de la vinculación del parti-

80 La candidatura de Baquerizo es una muestra de la estrategia ofensiva del partido, en búsqueda de incrementar el número de votantes. *Polito* es comunicador social, *outsider* de la política, vinculado a los sectores populistas de la Costa a través de su padre, Efrén *Che Ché* Baquerizo, quién militó en la Concentración de Fuerzas Populares desde la época de Guevara Moreno. Fue hombre cercano a Assad Bucaram y Jaime Roldós. En la campaña de éste, en 1978, a *Che Ché* le decían profesor o maestro, por la eficacia de su capacidad discursiva al presentar al candidato (Roldós, S.: "Siete rostros en armonía", en *Revista Vista-za* del 10 de septiembre de 1999).

81 Investigación de Partidos Políticos en América Latina (1999).

do con otras organizaciones afines. La Democracia Popular está vinculada a la Democracia Cristiana Internacional y a la Fundación alemana *Konrad Adenauer Stiftung*. Este tipo de relaciones es visto como una forma de financiación indirecta a través de actividades como la capacitación de sus afiliados, la realización de estudios, publicaciones y viajes de sus principales activistas. Muchas veces, además, aportan dinero para las campañas electorales⁸².

La DP ha sido uno de los partidos que más dinero recibió del Estado a través del Fondo de Reposición de Gasto Electoral. Para las elecciones de 1998 se le concedió un primer aporte de 639 millones de sucres, luego 2.093 millones y después 2.732 millones, según el Informe de Labores presentado por Patricio Vivanco al Congreso Nacional al terminar su gestión como Presidente del Tribunal Supremo Electoral⁸³. En tanto, en el rubro de egresos, en la primera vuelta electoral, se calcula que Mahuad gastó cerca de 19.124 millones de sucres según los justificativos presentados al TSE⁸⁴. El destino de ese dinero fue la publicidad, la movilización de los militantes y dirigentes, la organización de actos de campaña y la actividad administrativa. Las fuentes de esos egresos fueron, según se declaró a la autoridad competente, el Fondo Permanente, contribuciones y créditos bancarios. Según el informe presentado al TSE, la campaña se financió por un gran número de pequeñas contribuciones⁸⁵ como subastas de cuadros, cócteles y aportes de personas particulares⁸⁶. A pesar del informe presentado, denuncias posteriores señalaron a Fernando Aspiazu, propietario del Banco del Progreso, como uno de los mayores contribuyentes de la campaña electoral, con un aporte de 3,1 millones de dólares norteamericanos⁸⁷. Esto contradice en parte las declaraciones vertidas en el Informe al TSE por los responsables de la campaña de Mahuad acerca de que los ingresos provenían en su mayoría de pequeñas contribuciones.

Al ser consultados respecto a quienes eran los encargados de promover fondos para financiar las campañas electorales, los miembros de la DP señalaron que eran los candidatos antes que los partidos los que debían proveer los recursos

82 Ver Entrevista 14.

83 "Las dos vueltas electorales le significaron al Estado un egreso de 55.699 millones de sucres, que al cambio de esa época (el dólar costaba 4.520 sucres), sumaban unos 12.322 millones de dólares, [...]" (*Diario Hoy*, 30 de octubre de 1999).

84 *Diario Hoy*, 30 de octubre de 1999.

85 En una nota publicada por el *Diario Hoy* sobre los gastos en las campañas electorales, se presenta una declaración de un jefe de campaña que prefirió guardar su identidad. "... durante la época electoral, el principal mecanismo de financiamiento son los aportes de las empresas particulares y la principal condición es una participación en el gobierno de acuerdo con el monto del aporte. Hay empresarios que ofrecen un millón de dólares pero exigen la potestad de imponer quién será el ministro de gobierno..." (*Diario Hoy*, 30 de octubre de 1999).

86 *Diario Hoy*, 30 de octubre de 1999.

87 Estas denuncias estaban siendo investigadas por la justicia en el transcurso de la realización de esta investigación.

(2,12 de media y 1,14 de desviación estándar)⁸⁸ y que eran precisamente los fondos personales de los candidatos la primera fuente de financiación, seguidos por los aportes del gobierno a través del Fondo de Reposición del gasto electoral⁸⁹.

La Democracia Popular como organización de voluntarios

La base del partido

La *base* de la Democracia Popular está constituida por un único tipo de miembros, a diferencia del PSC donde existen cuatro tipos diferentes. En el caso de la DP, la base recibe el nombre de *militantes*⁹⁰, si cumplen una serie de requisitos como ser ecuatorianos mayores de 18 años así como también aquellos jóvenes de entre 15 y 18 años, que manifiesten su voluntad y consten en el registro respectivo, pueden ser considerados como miembros de la organización en la calidad de *premitantes*.

Los militantes pueden elegir y ser elegidos, recibir capacitación ideológica y política, presentar ante el Comité de Base y demás órganos sugerencias relativas a la marcha del partido. Tienen como obligación estudiar la doctrina de la organización, informarse de las acciones políticas del mismo, cumplir eficientemente las funciones y tareas, realizar proselitismo permanente, defender el buen nombre del partido, promover a sus coidearios y ser solidarios con ellos, pagar las cuotas que señalen los reglamentos⁹¹, integrar organizaciones intermedias como sindicatos, comités barriales, cooperativas, asociaciones profesionales, clubes deportivos; concurrir a manifestaciones y actos partidistas, entre otros.

Los militantes deben participar en los *comités de base*, las organizaciones partidistas a través de las cuales

...aquellos militantes que viven en un mismo barrio, trabajan en un mismo lugar o tienen una actividad común, pueden desarrollar actividades de pene-

88 Investigación de Partidos Políticos en América Latina (1999). Pregunta 17, variable 104: "¿Quién se encarga en mayor medida en su partido de conseguir recursos financieros para campañas políticas: los candidatos individuales o el partido?"

89 El *Tribunal Nacional de Fiscalización* es el órgano encargado de velar por la correcta administración de los fondos del partido. Si encontrare alguna falta, inmediatamente debe presentar la acusación correspondiente ante el Tribunal de Disciplina competente y ante el Consejo Directivo Nacional. Está integrado por tres miembros principales designados por la Junta Nacional, quienes duran dos años en sus funciones y pueden ser reelegidos indefinidamente.

90 Ver Estatuto del Partido (1991, art. II: 37).

91 Según declaraciones de miembros de las directivas del partido, en la actualidad no abonon cuotas a pesar de que así lo indican los reglamentos.

tración social y proselitismo político, mediante la difusión de los fundamentos ideológicos y programáticos, así como el liderazgo de las reivindicaciones sociales...⁹²

El Comité de Base debe estudiar y difundir la doctrina, analizar y explicar la línea política del partido, realizar tareas de proselitismo y propaganda, movilizar a los miembros y simpatizantes a las concentraciones políticas o electorales, estudiar los problemas de su localidad o sector y contribuir a su solución.

La organización de los militantes

Los *frentes* funcionan como organizaciones intermedias dentro de la estructura interna del partido y pueden ser nacionales o provinciales. En sentido estricto son agrupaciones de afiliados y simpatizantes que tienen un mismo ámbito de actividad o de intereses similares dentro de los fines del partido⁹³.

Los de carácter nacional deben coordinar sus actividades con las directivas nacionales, provinciales y cantonales; en tanto, los provinciales cuentan con órganos de dirección específicos: una *asamblea*, que se constituye como el órgano de máxima autoridad, que está integrada por todos los miembros del Frente Provincial y que será dirigida por su director provincial, y un *directorio*, que tiene a su cargo la organización del Frente en su jurisdicción y que está integrado por un director, un subdirector, un secretario, un tesorero y siete vocales provinciales con sus respectivos suplentes.

La asamblea provincial tiene como función constituirse como colegio electoral para designar al director provincial y a los delegados a la asamblea nacional, conocer y aprobar el informe anual del director y tratar cualquier asunto que el directorio ponga en su consideración⁹⁴. El directorio provincial, por su parte, es el responsable de aprobar los programas, proyectos, planes de acción provinciales de los frentes; aprobar la proforma presupuestaria, ejecutar las resoluciones de la asamblea provincial del Frente y del directorio nacional del Frente, colaborar con el Consejo Directivo Provincial, sesionar por menos una vez cada mes, entre otros. Para ser miembro de uno de esos *frentes* se requiere ser simpatizante de los principios del partido pero no es necesario estar afiliado al mismo.

En el Estatuto se establecen distintos tipos de infracciones, las cuales están sujetas a consideración de los tribunales de disciplina.

92 Ver Estatutos de la Democracia Popular (1991, art. 5: 39).

93 Ver Reglamentos de Frentes (art. 2). Los frentes establecidos en el Reglamento son siete: el laboral, el campesino, el de profesionales y técnicos, el de magisterio, el de empresarios, el femenino y el de juventudes.

94 Ver Reglamento de Frentes (art. 11).

Los *Tribunales de Disciplina* gozan de total autonomía con respecto a los demás organismos. Están integrados por tres miembros principales designados por la Junta Nacional, duran dos años en sus funciones y pueden ser reelegidos indefinidamente o removidos por causas justificadas. El Presidente es elegido entre sus miembros y actúa como fiscal el militante que sea designado por el Consejo Directivo Nacional, quien durará dos años en sus funciones⁹⁵

Las infracciones pueden ser de tipo *administrativo* (violaciones al Estatuto y al Reglamento del partido; y la arrogación de facultades o funciones no permitidas por el Estatuto); *económicas* (el uso indebido de los fondos del partido; autorizar o efectuar pagos que no correspondan al normal desenvolvimiento de la organización; tomar el nombre del Partido para obtener fondos sin contar con la autorización debida; autorizar inversiones o gastos sin tener facultad para ello); *electorales* (adulterar padrones; impedir el libre ejercicio del derecho al voto; sustraer o violar las urnas electorales durante o después del sufragio; alterar los resultados electorales o realizar cualquier acto que signifique fraude electoral); *políticas* (apartarse de la línea política establecida por los organismos competentes; no acatar las disposiciones impartidas por los órganos competentes; tratar públicamente o en círculo ajeno al Partido asuntos internos de éste; denigrar y ofender públicamente la imagen de los dirigentes; tomar el nombre de la organización para expresar públicamente puntos de vista personales).

Participación de las bases en el proceso de toma de decisiones del partido

En la campaña para elecciones intrapartidistas realizadas en 1999 existía cierta rivalidad entre los viejos y nuevos militantes. El enfrentamiento fue entre los seguidores de la DP *de toda la vida* y los que entraron por la ventana, ayudaron sólo en la campaña y son los que gozan del privilegio de estar en el gobierno. En las elecciones internas realizadas en mayo de ese año, el lema de los antiguos militantes era “Llegó la hora del cambio, únete ya, por el derecho de la militancia a ser gobierno, a participar”⁹⁶. Las bases se quejaban de que los cargos públicos eran negociados y hasta vendidos por 5 millones de sucres⁹⁷, que miembros de la alta dirección presionaban para que los funcionarios de diversos cantones no apoyaran a la vieja militancia y que personas de otros partidos, como el Social Cristiano, ocupaban importantes cargos en la administración de Mahuad. Entre esas críticas se encontraban las siguientes:

95 Vet Estatuto de la DP (1991 art. 38).

96 *Periódico El Universo*, 22 de marzo de 1999.

97 *Periódico El Universo*, 22 de marzo de 1999.

...La depuración dentro es impostergable y tiene que ser radical y dolorosa. Si las próximas elecciones internas de la Democracia Popular son como las anteriores - producto de esa anestesia mal llamada consenso - quedaremos como viejitos tristes dedicados a vivir del recuerdo...⁹⁸

Frente a las denuncias perpetradas por la militancia, Vladimiro Álvarez señaló que

...existe una incorporación muy grande de personas pertenecientes a diversos sectores, que se adhirieron al trabajo electoral. Ellos contribuyen con ideas claras y nuevos conceptos, muy necesarios en las decisiones de gobierno...⁹⁹

Además, indicó que el hecho de que haya disenso, de que los militantes manifiesten sus quejas, significa que hay democracia interna en el partido. Pero hay otros sectores que no están tan de acuerdo con este tipo de afirmaciones, en particular, aquellos que sostienen que en el partido no hay tanta democracia interna. Un exdirigente demócrata popular señalaba que cuando Jamil Mahuad gobernaba el país,

...éste se sentía dueño del partido, pero no [tenía] la posibilidad de hacerse obedecer, porque cualquiera que esté acostumbrado a un manejo democrático y participativo no se acostumbra al autoritarismo y la prepotencia. [Además, el dirigente sostenía que] la reelección de Rivera había sido una imposición ya que los representantes de más de 10 provincias habían preferido a Angel Polibio Chávez [Ministro de Trabajo del Gobierno de Mahuad] pero Mahuad no lo iba a permitir porque Rivera es una pieza clave en todos los acuerdos que se deciden desde la cúpula y es quien logra que las bases los cumplan humildemente...¹⁰⁰

98 Andrés Crespo: "Democracia Popular, velero sin quilla", en *Revista Vistazo*, 15 de agosto de 1996.

99 *Periódico El Universo*, 22 de marzo de 1999.

100 Declaraciones de Carlos Vallejo a *Diario Hoy*, 25 de septiembre de 1999.